

DOCUMENT PRESENTE A L.L.E.E. LES EVEQUES DE VITORIA, SAINT SEBASTIEN,
BILBAO ET PAMPELUNE PAR 339 PRETRES DE LEURS DIOCESES LE 30 MAI 1960

Il y a déjà un certain temps que n'a été publié aucun document signé d'un groupe de prêtres basques. Ce silence risquerait d'être mal interprété et peut-être serait-il attribué à une carence de notre conscience et de notre sens des responsabilités devant des faits et des événements qui réclament impérieusement une attitude franche et sans équivoque de la part d'hommes qui ont — comme nous en avons conscience — le devoir de proclamer les postulats de la vérité, de la justice, de la liberté et de la dignité humaine. Nous ne voulons pas que notre silence permette qu'on nous accuse de complicité.

Nous obéissons à un impératif de notre conscience en dénonçant dans ce document l'abîme qui se creuse chaque jour davantage entre nous et les âmes qui ont été confiées à notre garde et à notre direction.

Les accusations dont nous sommes l'objet sont devenues si générales et si véhémentes qu'elles constituent une véritable clameur. Et celles qui arrivent jusqu'à nous ont leur origine dans un ensemble de déceptions et de réactions diverses qui reflètent fidèlement l'atmosphère hostile qui nous environne et qui est de mauvais augure pour l'avenir spirituel de notre peuple.

Nous espérons que notre témoignage — celui de prêtres qui vivent quotidiennement avec le peuple — ne pourra être récusé. Ce serait une funeste erreur que de mésestimer la gravité d'une situation qui peut compromettre pour des générations l'avenir de l'Eglise dans notre diocèse.

Diminuer l'importance de la situation actuelle, la considérer comme un ensemble de circonstances passagères que l'Eglise pourra conjurer, exposerait à de graves dangers l'avenir spirituel des chrétiens qui nous sont confiés. Nous voulons ici procéder à un rigoureux examen de conscience, rechercher en toute sérénité, en toute objectivité et sans passion les maux qui nous désolent, les reconnaître publiquement car ils affectent la vie chrétienne de notre peuple, et mettre toutes nos forces à leur porter le remède nécessaire.

Telle est l'attitude que nous avons adoptée, nous prêtres qui avons signé ce document après une mûre et sereine réflexion, assumant la pleine responsabilité de son contenu, qui n'engage que nos personnes.

Réaffirmation de principes

Nous basons notre analyse sur la doctrine bien connue de l'Eglise relativement aux droits naturels de l'homme et des peuples. Il n'est pas nécessaire de citer ici les innombrables déclarations de la Hiérarchie ecclésiastique qui établissent et développent cette doctrine. Nous citerons seulement — parce qu'il est un des plus récents et qu'il s'applique à une situation sociale assez analogue à celle de notre peuple — un passage de la Lettre collective des Evêques de la République Dominicaine:

"La base et le fondement de tous les droits résident dans la dignité inviolable de la personne humaine. Tout être humain, avant même sa naissance, est revêtu d'un ensemble de droits antérieurs et supérieurs à ceux de tout Etat.

Ce sont des droits intangibles dont même la somme de toutes les puissances humaines ne peut interdire le libre exercice, diminuer ou restreindre le champ d'action".

De cette inviolable dignité de la personne humaine naissent tous les droits naturels, ceux des hommes comme ceux des peuples. Tels sont le droit à la vie, le droit à fonder un foyer, le droit au travail, à l'émigration. Tel est le droit à la liberté de conscience, à la liberté de la presse, à la liberté d'association etc.

La liberté est un des droits les plus sacrés, les plus inviolables, que l'Etat doit reconnaître et respecter.

Dans la conception chrétienne intégrale de la liberté entre nécessairement, nous le proclamons publiquement, l'inviolabilité de la conscience. Nous affirmons qu'il n'est pas légitime de manipuler les consciences humaines soit en pénétrant par la violence dans leurs secrets, soit en les chargeant d'éléments étrangers par des méthodes contraires à tout procédé rationnel: il n'est légitime, ni de torturer, ni de droguer, ni de laver les cerveaux, ni de soumettre l'opinion publique à la pression d'une super-propagande, fondée sur des techniques psychologiques qui attentent à la dignité transcendente de la personne humaine.

Pour exercer cette liberté de conscience, l'homme doit posséder nécessairement au préalable tous les éléments de jugement. Cette nécessité relève de la loi morale. D'où le droit de l'homme à la vérité. La limitation partielle de la vérité ou sa déformation sont réellement une déformation sacrilège. D'où les déclarations de Pie XII au sujet de l'opinion publique: "L'opinion publique est en effet le patrimoine de toute société normale composée d'hommes qui, conscients de leur conduite personnelle et sociale, sont intimement liés à la communauté dont ils font partie. Elle est partout et en fin de compte, l'écho des événements et de la situation actuelle dans l'esprit et le jugement de ces hommes"... "Etouffer (la voix) des citoyens, la réduire à un silence forcé est aux yeux de tout chrétien, un attentat contre le droit naturel de l'homme, une violation de l'ordre du monde, tel qu'il a été établi par Dieu"... "Nous croyons que cette conception catholique de l'opinion publique, de son fonctionnement et des services que lui rend la presse est absolument juste et nécessaire afin d'ouvrir aux hommes, conformément à notre idéal, le chemin de la vérité, de la justice et de la paix". (Pie XII aux journalistes, 18-2-1950).

En défendant la liberté comme un droit sacré de tout homme, nous défendons aussi le droit à la liberté et à l'auto-détermination de tout peuple, de tout groupe ethnique, de toute personne physique ou morale, dans les voies établies par la loi naturelle et le droit positif divin. Le respect de toutes les valeurs morales est de doctrine chrétienne, et, depuis plusieurs années la société a condamné publiquement et officiellement le génocide.

Analyse de la réalité actuelle

Après avoir brièvement rappelé, comme nous

venons de le faire, les raisons de notre attitude, passions a l'analyse de la situation réelle.

Nous croyons sincerement que ni les individus, ni les classes, ni les peuples qui composent la communauté politique espagnole ne jouissent d'une liberté suffisante.

Pour peu qu'on ouvre les yeux on se convainc de cette triste réalité. Nous apprenons continuellement que des hommes ont été arrêtés pour avoir eu des activités temporelle non conformes a la pensée politique - a direction unique - imposée par l'Etat. On est incarcéré pour avoir émis en public, ou même en privé, des idées politiques contraires a celle du Gouvernement sur de matieres qui sont en soi de libre opinion. Et, les moyens normaux d'expression de la verité n'existant pas, devient délit ce qui en soi n'est que l'exercice d'un droit. C'est ainsi qu'on a pu arreter certaines personnes pour avoir distribué des feuilles non autorisées ou l'on ne disait rien de contraire a la vérité ou a la justice, mais bien des choses que le Gouvernement lui-même a le devoir de dire ou de laisser dire, et qu'il fait depuis des années. La loi qu'enfreignent ces personnes est donc une loi injuste, et la est tout le problème.

Depuis vingt-quatre ans que dure le régime actuel, des hommes sont emprisonnés "sine die" pendant des mois et des années, pour être conduits, après un délai qui dépend de l'arbitraire d'un gouverneur, d'un Directeur de la Sureté ou d'un ministre, devant un Tribunal Spécial sous la très grave accusation de "rébellion contre l'Etat", parce qu'ils ont eu le courage de ne pas considérer comme inévitables ou infaillibles ceux qui les gouvernent. Une fois que ces hommes sont en prison, leurs familles vivent dans une angoisse continuelle, car elles ignorent a la fois où ils se trouvent et quand ils pourront être jugés. On en est arrivé a un tel point que nombreux sont ceux qui n'osent même pas visiter les détenus, de peur d'être suspectés à leur tour. Et de hautes personnalités et des autorités de la hiérarchie morale considèrent qu'on leur demande beaucoup si on les prie d'intervenir auprès des autorités compétentes en faveur des détenus.

Les garanties d'obtenir un jugement impartial sont tellement réduites qu'il est nécessaire de prendre toutes les mesures possibles pour empêcher que le caprice ou la servilité d'un juge ne provoque une grave injustice. Le "Fuero des Espagnols" (1) reste lettre morte, et le fait que le monde entier ait été informé de sa promulgation reflète le climat d'insincérité dans lequel vit l'Espagne. La vérité est que tous les éléments de pouvoir, tous les postes d'autorité et d'influence politique, depuis les portefeuilles ministériels jus qu'aux mairies de villages, depuis le rectorat d'une Université jusqu'à la direction du dernier bureau, sont attribués par une volonté unique, sans limites et sans appel. Dans un tel climat, la servilité est humainement inévitable.

Le criminel lui-même ne doit pas être, du fait de son crime, dépouillé de tout droit. Il ira peut-être jusqu'à perdre, par un jugement revêtu de garanties, le droit a la vie, mais jamais sans que soit respectée une procédure juridique conforme aux exigences du droit naturel. Cette procédure doit comporter des ga-

ranties sans lesquelles elle ne peut atteindre le but visé qui est la "sécurité judiciaire", c'est à dire, selon les mots de Pie XII, "une sphère concrète de droit, protégée contre toute atteinte arbitraire". Ceci suppose, entre autres choses, des "normes juridiques claires que l'on ne puisse discuter" (Pie XII).

Et cependant nous pouvons affirmer qu'en Espagne le Pouvoir Exécutif intervient dans la vie judiciaire, orientant et dictant les sentences selon les normes politiques du Chef de l'Etat.

Dans les Commissariats de Police de notre pays, on emploie la torture comme moyen d'investigation et pour rechercher le transgresseur d'une loi souvent sans importance et en certains cas injuste. Un soupçon malveillant suffit pour qu'un policier ou un garde civil puisse a sa fantaisie, battre, torturer ou blesser n'importe quel citoyen, souvent innocent du méfait qu'on lui attribue. Il ne s'agit pas de faits isolés, mais bien, puisque les autorités connaissent les faits et les tolèrent, d'un système. Système évidemment contraire au Droit le plus élémentaire. Et qu'on ne dise pas qu'en Europe ou en Algérie de telles méthodes se sont généralisées. Quand ces méthodes seraient généralisées dans tout le cours de l'Histoire, elles n'en seraient pas plus légitimes, puisqu'elles sont essentiellement immorales. Le droit a l'inviolabilité de sa conscience, l'homme ne peut jamais le perdre. Ce droit fait partie du patrimoine de l'âme, et l'âme appartient à Dieu.

Personne ne peut douter de l'existence des faits que nous signalons, sans pouvoir tous les envisager, dans la vie espagnole; nous possédons d'ailleurs des documents et des preuves concrètes qui attestent de leur réalité. Ces faits ont ému le pays, et non seulement le pays, mais encore le monde occidental: plusieurs délégations étrangères composées de membres du Corps Diplomatique ou des représentants de partis politiques, sont venues en Espagne pour assister a des jugements politiques, visiter des prisons, ouvrir des enquêtes, s'informer de ces faits et freiner par leur présence les attentats de l'Etat espagnol contre la personne humaine.

Pour que l'homme soit responsable de ses actes, et doit, en règle, de morale, non seulement jouir de sa liberté d'action, mais encore posséder au préalable les nécessaires éléments de jugement.

Toute contrainte, physique ou morale, constitue un attentat contre la liberté personnelle et dénature tout acte humain. Et les lavages de cerveau, la super-propagande, la présentation unilatérale des faits, empêchent toute connaissance préalable, condition essentielle pour qu'un homme ait la pleine responsabilité de ses actes.

Et, en Espagne, l'Etat "est totalitaire au service de l'intégrité de la Patrie", la Patrie est la "suprême réalité", et le Chef de l'Etat, en fait, concentre en es mains tous les pouvoirs, est l'incarnation de l'Etat et de la volonté nationale. Plagiant le dogmatisme de la Religion, l'Etat établit l'invincibilité du Chef avec toutes les conséquences qui en découlent.

Ce programme d'action que le régime lui-même a tracé dès ses débuts, nous pouvons dire qu'il le réalise dans toute son ampleur. Ni les discours ampoulés qui affirment aujourd'hui le contraire, ni les déclarations écrites adressées des sphères supérieures à l'opinion ne peuvent démentir les faits patents de la vie politique espagnole. La super-propagande accaparant la presse, la radio et tout autre moyen de diffusion des idées, et le culte quasi-idolâtre du Chef, sont des réalités. Ainsi s'explique qu'un Délégué à la Presse et à la Propagande puisse corriger les idées émises par des maîtres en économie, en sociologie, en pédagogie, etc., tout comme si l'Espagne entière n'était qu'une école primaire. Ainsi s'explique qu'un ministre, dans un Etat catholique, ose discuter publiquement l'autorité d'un membre de la Hiérarchie Catholique en ce qui concerne l'enseignement de la Morale, et qu'il soit interdit à l'Eglise d'enseigner librement dans des publications qui ne soient pas expressément autorisées au préalable.

"L'opinion publique est nécessaire pour ouvrir aux hommes le chemin de la vérité, de la justice et de la paix...". "Et c'est un fait que la presse se trouve parmi les principaux facteurs qui contribuent à la formation de l'opinion publique" (Pie XII).

Le fait est qu'en Espagne les responsables de la situation politique actuelle ont extirpé les racines mêmes de toute opinion publique, en accaparant ou en soumettant tous les moyens d'expression publique de la pensée et en réprimant, grâce aux tribunaux militaires toute tentative de manifestation politique qui ne suivrait pas la ligne de pensée imposée à l'exclusion de toute autre. La Presse, sans une loi qui protège sa mission, soumise comme elle l'est à un contrôle rigide et à la censure, dépendant totalement des intérêts de l'Etat, la Presse ne peut, dans la limite des possibilités humaines, remplir convenablement sa mission.

La presse espagnole, renversant l'ordre établi par Dieu, est un instrument de déformation de l'opinion publique. Elle n'éduque pas le citoyen en vue de la gestion de la chose publique; elle ne permet ni d'exprimer des jugements sereins sur l'activité des organismes politiques, économiques ou sociaux du pays, ni de combattre une propagande unilatérale, ni d'élaborer des idées compatibles avec la loi naturelle et divine. Elle restreint arbitrairement le droit à la libre expression des opinions et elle ne permet aux citoyens de contrôler publiquement la gestion de la chose publique. Au lieu de former et de développer l'opinion publique "ils étouffent de sang froid sa spontanéité et la réduisent à un conformisme aveugle et docile d'idées et de jugements".

Et ce que l'on peut dire de la presse on peut le dire, nous l'affirmons, de la radio.

Tout ceci paraît absurde, mais nous pouvons assurer et nous garantissons que c'est absolument vrai.

Nous rejetons ces procédés et ce système totalitaire parce qu'anti-naturels et anti-chrétiens. Même si l'on voulait, par ces moyens, laver le monde dans les eaux de l'Evan-

gile, nous nous y refuserions, rappelant le "rationabile obsequium" de St. Paul.

Et que dire de la liberté d'association en ses deux aspects, politique et social?

Quand un pays vit en état de liberté politique, des organismes fonctionnent qui protègent la liberté. Le Parlement, les partis politiques, les syndicats, s'opposent aux abus possibles et contrôlent l'exercice des pouvoirs publics. Il faut reconnaître que les actes des hommes ne sont jamais irréprochables, mais le libre exercice des droits civiques est un facteur d'honnêteté publique. Et, en Espagne, cet instrument efficace n'existe pas. Ceci semble absurde, mais en Espagne il n'existe ni un véritable Parlement, ni liberté politique, ni liberté syndicale. Le Parti Unique, le Syndicat Unique et le Parlement dirigé constituent la structure essentielle de l'Etat Espagnol et sont entièrement soumis au Chef. Le syndicat espagnol, comme le dit très bien Mgr. Pildain (2) n'est ni syndicat, ni chrétien. Il est l'œuvre de l'Etat et il défend les intérêts de l'Etat qu'il représente, et cela très efficacement. Quelles garanties peuvent offrir, dans ces conditions, les conventions collectives d'entreprises? Quelles garanties peuvent présenter de tels syndicats pour la défense des intérêts, des justes et naturelles revendications des ouvriers?

Un syndicalisme authentique, c'est à dire un syndicalisme libre, que émane de la classe ouvrière et qui jouisse de sa confiance, est non seulement un droit qui appartient à la masse, mais encore le moyen le plus efficace et le plus adéquat qui existe actuellement pour que cette masse puisse exercer sa responsabilité dans la vie économique et sociale, responsabilité qui comporte à la fois des droits et des devoirs. La crise économique actuelle, avec les sérieuses conséquences qu'elle peut avoir dans l'avenir, ne fait qu'aggraver l'urgence d'un tel syndicalisme. Nous n'arrivons pas à discerner comment on pourra faire comprendre aux ouvriers de notre pays la nécessité de certaines mesures d'austérité qu'il faudra prendre, et moins encore comment ces ouvriers se soumettront à ces mesures, si on leur refuse ce droit et ce moyen d'action. Nous n'arrivons pas à discerner non plus comment on pourra contenir et diriger leurs réactions au cas où ils se sentiraient injustement lésés.

Nous pourrions en dire autant de la liberté politique. Sans liberté politique, il n'y a ni participation à l'administration publique, ni libre accès aux fonctions de l'Etat.

Quelles garanties de défense du bien commun, quelles garanties de respect de la personne humaine peut offrir une administration qui commence par diviniser le Chef et l'Etat, tandis qu'elle considère la personne humaine comme un instrument - sans plus - de l'Etat?

Défense des droits du peuple basque

Il nous est impossible de ne pas parler plus particulièrement de notre peuple, le peuple basque, auquel nous appartenons et sur lequel nous exerçons notre action apostolique. Prêtres basques, nous aimons notre peuple et nous avons à cela le même droit, la

même obligation de charité naturelle et chrétienne que le prêtre castillan que aime la Castille et que les évêques de l'Ouganda qui aiment la famille humaine dont ils font partie par la volonté de Dieu. Nous, prêtres basques, croyons qu'il entre dans nos attributions d'avoir une opinion et un sentiment sur les intérêts temporels de notre peuple. Cette opinion et ce sentiment, tous les prêtres du monde ont le droit de les professer à l'égard de leurs peuples respectifs. Nous croyons en outre qu'il y a là un devoir et une nécessité biologique. Nous prêtres basques, savons que le fait que nous nous sommes consacrés à Dieu et à l'Eglise nous impose -entre autres obligations- de renoncer à intervenir dans les affaires temporelles. Mais, du fait que nous appartenons à l'Eglise enseignante, nous gardons le droit -qui est aussi une obligation- de dénoncer les attentats qui pourraient être commis, par erreur ou par mauvaise volonté, contre les droits naturels de notre peuple.

C'est ainsi que nous dénonçons maintenant aux Espagnols et au monde entier, la politique -qui est aujourd'hui pratiquée en Espagne- de mépris, d'oubli et même parfois de persécution acharnée des caractéristiques ethniques, linguistiques et sociales que Dieu nous a données, à nous Basques. Et ceci sans utilité pour personne et au préjudice évident de nos intérêts les plus élevés: les intérêts spirituels.

Si l'on prend soin des pierres d'un monument historique, pour la beauté de leur architecture et pour le reflet qu'elles gardent de l'âme d'une époque, la langue basque, l'euskera, instrument nécessaire à l'évangélisation et à la culture du peuple basque a un droit devant l'Eglise et la civilisation, le droit de vivre et d'être cultivée; si ce droit étant méconnu, ce serait de la part de l'Eglise une absurdité et une contradiction insolente et de la part de la société une politique réactionnaire et anti-humaine allant jusqu'au génocide.

Et tel est notre cas aujourd'hui en Espagne. Et il n'y a pas de raisons historiques, sociales ou politiques qui justifient un tel crime.

Voici exposée, Excellence, une des raisons fondamentales, à notre humble avis, qui fait que chaque jour davantage un abîme s'ouvre entre nous et les âmes qui ont été confiées à notre garde. Cette raison n'est autre que

la contradiction existant entre la doctrine catholique sur la personne humaine et le fait que cette doctrine est ignorée d'un régime qui se dit officiellement catholique et que la Hiérarchie Catholique appuie résolument. Telle est l'accusation dont nous sommes victimes.

Nous avons tenté d'étudier avec sérénité, objectivité, sans passion, la situation réelle de l'Espagne.

Nous sommes persuadés que V.E. saura comprendre notre amertume et la profonde préoccupation qui nous a poussés à prendre cette résolution.

Il est très douloureux pour nous, prêtres de témoigner de ces faits. Mais notre mission sacerdotale ne nous permet pas de les taire.

Il n'est aucune doctrine, aucune aspiration plus souvent exprimée dans les écrits chrétiens, que la pensée et le désir de la paix. Dans les grandes visions prophétiques, le futur royaume de Dieu apparaît comme un "royaume de paix", une oeuvre de justice". Dans un passage d'un lyrisme extraordinaire on nous représente le monde, sous le regne du futur Messie, pacifié au point que les bêtes féroces vivront en paix avec les hommes "l'enfant mettra sa main dans les creux des pierres et l'aspic ne le mordra pas" (Is. II).

La réalité chrétienne est imprégnée du sentiment et du désir de la paix. Jésus-Christ est le "Prince de la Paix".

Telle est notre aspiration, tel est notre plus grand désir: la pacification des esprits. La pacification des esprits par la vérité et la charité. Tel est ce dont notre peuple a besoin et ce qu'il désire.

Excellence, pour l'amour de Dieu, qui veut que nous soyons tous un en Lui, nous vous prions, comme Père, Pasteur et Recteur de notre Peuple, de chercher les moyens et de trouver une formule efficace et suave afin de rendre à notre peuple la paix qu'il a perdue. Même si l'on n'obtenait pas davantage, on obtiendrait ainsi le plus grand bien que puissent désirer les peuples, puisque la paix est le fondement de tout bien.

(1) Le "Fuero de los Españoles" est un ensemble de principes et de règles juridiques garantissant les libertés individuelles, et proclamé par le Gouvernement du Général Franco en 1945.
 (2) Evêque des Canaries.



(28) *Aliso*

3

SOBRE EL ESCRITO de los sacerdotes vascos

*Una hoja pedida por AIZPE
vice ca:*

El pueblo cristiano del País vasco está sorprendido y consternado: un documento firmado por 339 de sus sacerdotes, dirigido a los obispos de Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Vitoria, es violentamente criticado por el Nuncio de Su Santidad, por los Canónigos, por el Gobierno, y rechazado, en una dura nota conjunta, por los obispos mencionados.

Concretándonos al caso de Guipúzcoa, vamos a examinar las respuestas que ha merecido.

I. — Monseñor Antoniutti le achaca, en el acto de la Consagración de Monseñor Cirarda, aún cuando explícitamente no alude al documento:

- 1) Incomprensión con respecto al Obispo y sufrimiento causado al mismo.
- 2) Dar pasos dirigidos a perjudicar y comprometer a la Iglesia, lo que significa, en suma, paralizar su obra.
- 3) Emplear su actividad por razones de orden contingente y fútiles pretextos de carácter terreno.

II. — La nota conjunta de los Obispos denuncia:

- 1) El modo incorrecto en su presentación (sin garantías de autenticidad).
- 2) Falsedades evidentes.
- 3) Caracter político manifestado en la simultaneidad lamentable de su aparición en la prensa y la radio de Europa y América, lo que supone colaboración a un escándalo de: a) turbio origen, b) fines turbios y c) graves repercusiones contra la Iglesia.

III. — Monseñor Antoniutti, ante el Congreso Internacional de Prensa Católica, critica al documento, con directas alusiones, porque responde a un ansia de dar a conocer las dificultades de la Iglesia de España.

Aprovecha la ocasión para informar a los periodistas extranjeros de que la Iglesia fué, en España, víctima de las fuerzas tenebrosas del Anticristo moderno, que es falsa la acusación que se le hace de ser causa de tales males, que los católicos salvaron a la Patria y a la Religión, y que la prensa española, moderna y variada, presta valiosísimos servicios a la defensa de la Religión y del pensamiento cristianos.

IV. — El Cabildo de la Catedral de San Sebastián se adhiere a la nota de los Obispos y a las manifestaciones del Nuncio.

Critica, por su parte, el hecho de que los 339 sacerdotes del documento hayan usurpado el nombre del clero vasco.

Manifiesta que la exposición del Nuncio responde al sentir unánime del clero de la diócesis.

V. — Añadimos la crítica del Canónigo Sr. Orbe, a causa, únicamente, de la difusión que le ha dado su publicación en el diario «La Voz de España». Vemos:

- 1) Que insiste en la tribulación y sufrimientos causados al Obispo.
- 2) Denuncia el odio al Régimen y a España.
- 3) Aun diciendo que no va a tratar de ello, le critica el «falsísimo principio de oposición y enemistad entre Vasconia y España».
- 4) Lo considera contrario al sentido jerárquico de la Iglesia y a la jurisdicción del Obispo.

Resumiendo. Se acusa a los sacerdotes:

- 1) Del sufrimiento causado al Obispo.
- 2) De insumisión a la Jerarquía.
- 3) De incorrección en la presentación del documento.
- 4) De usurpación del nombre del clero vasco.
- 5) De falsedades evidentes.
- 6) De actuación política, manifestada:
 - a) En el odio al Régimen y a España.
 - b) En la defensa de la oposición entre Vasconia y España.
 - c) En la difusión del documento.
 - d) En la colaboración a un escándalo: 1º de turbio origen, 2º de fines turbios.
- 7) Como consecuencia de lo anterior, de haber ocasionado un grave daño a la Iglesia.

Vamos a responder ordenadamente a todas estas imputaciones.

1. — SUFRIMIENTO CAUSADO AL OBISPO.

Sobre este punto diremos:

a) Que sería un reparo importante si la idea que ha movido a los sacerdotes al escribir el documento hubiera sido la de hacer sufrir al Obispo, lo que es absurdo pensar. Hasta sus mismos detractores se refirieron a otras ideas — odio a España, política, etc. — distintas.

b) Que si la idea era otra, y esto suponía el tener que causar un sufrimiento al Obispo, este sufrimiento era una consecuencia nada más y podía, aun tratándose de algo lamentable, justificarse, según la importancia de lo pretendido. En nuestro caso, la denuncia de unos hechos tan graves como los denunciados por los sacerdotes, sería motivo suficiente.

c) En nuestro caso, los sacerdotes no han pretendido ni directa ni indirectamente causar un sufrimiento al Obispo. Basta leer detenidamente la carta para apercibirse de que no existe contra él ninguna acusación por

parte de los sacerdotes. La única inculpación, de compromiso con el Régimen, no es de ellos sino manifestación de lo observado en el pueblo.

d) El sufrimiento, aunque no buscado ni pretendido, ha podido originarse por el contenido del escrito o por la forma de su presentación. En tales casos, para ver si está justificado, este reproche se asimila a los posteriores y, al considerar éstos, quedará estudiado.

2. — INSUMISION A LA JERARQUIA.

Esta acusación es grave. No ha sido hecha por los Obispos, sino, principalmente, por el Canónigo Sr. Orbe. En el escrito de éste, reviste formas muy contundentes cuando dice que se ha faltado a la sumisión debida, y cuando afirma que han predicado contra la positiva voluntad y terminantes disposiciones del Obispo. Exige una pública retractación y afirma que la contumacia supone un riesgo próximo de romper los vínculos de unión con la Iglesia.

Es esta una acusación disparatada.

Por una parte, los sacerdotes no han sentido doctrina de espaldas al Obispo, y mucho menos contra sus terminantes disposiciones, por la sencilla razón de que no han sentido doctrina, sino que han recogido el común pensar de la Iglesia en lo referente a los derechos naturales de los hombres. Y esto afirmándolo expresamente en su carta.

Por otra parte, aun al recoger esta doctrina, pública y universalmente conocida como doctrina cristiana, los sacerdotes no han pensado en comprometer a la Iglesia entera, de la que ellos fueran su voz y expresión profética, sino que, expresamente también, dicen comprometerse sólo ellos mismos. (No citamos, ex profeso, ni ahora ni después, ninguna afirmación del documento, porque la refutación de las inculpaciones que se le han dirigido debe completarse e ilustrarse con su lectura global).

En tercer lugar, los sacerdotes sólo pretenden dar testimonio de unos hechos. Y ellos son los más indicados para hacerlo. Mucho más indicados que el Obispo que, forzosamente, no puede guardar ese contacto cotidiano con el pueblo, tan necesario para la vida de la Iglesia. ¿Y como puede un sacerdote faltar a su debida sumisión por el cumplimiento de est deber? Su testimonio podrá ser acertado o equivocado, y esta es otra cuestión. Pero es, por lo menos, un testimonio que no puede ser, sin más, rechazado.

Finalmente no hay insumisión desde el momento en que, aun cuando las razones por las que se les ha acusado y reprendido no les afectaban, por falsas, los sacerdotes se han callado. Y nos queda a los seglares esta dura e ingrata tarea de defenderles contra la injusticia que se les ha inferido.

3. — INCORRECCION EN LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO.

Sobre este punto, de importancia muy secundaria, conviene hacer alguna breve precisión:

a) Tendría trascendencia si hubiera servido de base a falsedades en el número o nombre de los firmantes. Pero este hecho, sobre ser fácilmente comprobable por diversos procedimientos, saben todos, y los Obispos, desde luego, que no se ha dado. Saben los Obispos, hasta donde puede alcanzar la certeza moral, que los que figuran como firmantes son ciertamente firmantes del documento. ¿A que viene, pues, utilizar este argumento?

b) ¿Existían garantías de seguridad personal, de conseguir la feliz terminación del documento, de que se conservara la posibilidad de justificar la realidad de las firmas, de que llegara a su destino, utilizando otro método más claro y directo? Sinceramente...

c) Estos reparos de procedimiento no deben nunca enmascarar lo que el documento dice.

4. — USURPACION DEL NOMBRE DEL CLERO VASCO.

A través de la nota de prensa en la que se da noticia de la visita al Obispo por parte del Cabildo de la Catedral — nota de prensa no rectificadora por los Canónigos — se inculpa a los sacerdotes firmantes del hecho de que han usurpado en su documento el nombre del clero vasco.

Esta acusación no puede comprenderse después de una lectura completa y desapasionada del documento. No es concebible, en efecto, después de que los sacerdotes han tenido buen cuidado de decir su número, de afirmar que se trata de un grupo de sacerdotes vascos, de declarar que sólo compromete a sus personas. Si los canónigos se basan para su acusación en el hecho de que, hacia el final del escrito, mencionan «el clero vasco», en más de una ocasión, incurrir en el elemental error de interpretar un trozo aisladamente, y no en función de la totalidad del escrito.

Por el contrario, los que cometen la misma usurpación denunciada son los canónigos cuando, en el mismo acto, afirman que las expresiones del Nuncio, en Santander y Vitoria, responden al sentir unánime del clero de la diócesis. La única explicación caritativa que nos queda ante esta afirmación es la de que el periodista se ha equivocado al transcribir la nota. Pero entonces ¿por qué no ha sido rectificadora?

5. — FALSEDADES EVIDENTES

Este punto es imposible tratarlo sin reproducir y analizar cada párrafo del documento, cosa que nos hemos propuesto no hacer. Únicamente unas breves observaciones:

¿Dónde están las falsedades: en la doctrina o en los hechos? No creemos que los detractores estimen que en la doctrina, que es la tradicional y normal de la Iglesia. Será, pues, en los hechos.

Pero ¿cuales son esos hechos evidentemente falsos? ¿Por qué no se han denunciado concretamente las falsedades?

Mientras no se nos muestre la falsedad evidente o, por lo menos, mientras no se nos demuestre la falsedad, seguiremos teniendo las afirmaciones como ciertas. Pero, evidentemente, se teme el juicio del pueblo que juzgaría, no de doctrinas, sino de quién ha acertado en la observación de unos hechos.

Además, aun cuando alguno de los hechos resultara falso ¿es falso, por ello, todo? ¿No hay observaciones evidentemente ciertas que exigen una respuesta por parte de los cristianos, con la Jerarquía al frente, aunque el documento haya sido rechazado?

6. — ACTUACION POLITICA.

Esta actuación se demostraría, según los diferentes detractores:

a) Por el odio al Régimen y a España. — La imputación de odio es falsa, por lo que respecta al documento, en el que el concepto de España no aparece en ningún momento, ni afirmado, ni negado. En cuanto a lo que pudiera entenderse como ataque al Régimen, por tratarse de un documento sacerdotal se limita a ser una denuncia de sus injusticias, y se deja a la opción política de cada uno el ver si estas injusticias pueden ser corregidas dentro del Régimen o por cambio del mismo. Evidentemente que los sacerdotes tendrán su idea sobre esta alternativa, pero en este documento sacerdotal no aparece. Y a nosotros nos interesa únicamente el documento.

La imputación de odio, si es falsa por lo que respecta al documento, por lo que respecta a las personas de los firmantes es, en primer lugar, impropio, y por lo tanto bastaba para que no fuera discutida. Pero es que,

además, es temeraria. A lo largo de este enjuiciamiento hemos procurado evitar los juicios sobre la intención de las personas. Lamentamos que con los sacerdotes no se haya seguido el mismo procedimiento, que entendemos que es el cristiano, y que junto con el escrito resulten comprometidas la moralidad y rectitud de las personas acusadas.

b) **Defensa de la oposición entre Vasconia y España.**— Merece discutirse este punto, no porque esté fundado, sino porque es, quizá, el que ha servido de ocasión para el endurecimiento de las posiciones.

Ante todo, la misma observación anterior. En ningún momento del escrito aparece enunciado, o defendido, o justificado ese principio. Ni se defiende ni se ataca, ni se afirma ni se niega: no se hace mención de él.

Por el contrario, en la misma acusación del Canónigo Sr. Orbe, quien firma, no sólo como Sr. Orbe, sino como Canónigo de la Catedral y compromete, en consecuencia, su estado eclesiástico y su función en la diócesis, se sostiene que dicho principio de oposición entre Vasconia y España es «falsísimo». No decimos que sea cierto o que sea falso. Decimos únicamente que es político; que los sacerdotes no opinaban sobre él y que el Sr. Orbe, cuando les acusa de políticos, lo niega. ¿Quién hace política?

En el fondo, no hay que engañarse, y por eso hemos traído a colación este tema, la oposición se ha sostenido en muchos, no por lo que han dicho, sino por quienes lo han dicho. Han juzgado: «ha sido un escrito de nacionalistas, luego lo rechazamos».

Pues bien: no. No ha sido un escrito de nacionalistas aunque haya habido nacionalistas entre los firmantes. No ha sido un escrito de nacionalistas aun en el caso de que hubieran sido nacionalistas los 339 sacerdotes del documento. Ha sido un escrito de sacerdotes, en el que no se habla de nacionalismo, ni de política, como no sean las afirmaciones políticas de Derecho natural. Que algunos, o que muchos sacerdotes hayan firmado el documento porque tienen una idea política nacionalista es verdad, o es mentira. Como el algo que no aparece en el documento no interesa para la crítica que de él se haga, o para aceptarlo o rechazarlo.

Introducir la discusión por este camino supone una nueva estratagema, consciente o inconsciente, para apartarnos del tema, que es el testimonio de una serie de injusticias.

Pero puesto que esta estratagema ha jugado un papel importante en el enjuiciamiento de este triste asunto, prosigamos.

Admitamos como cierto que algunos sacerdotes han firmado, porque eran nacionalistas. Aun en este caso el hecho significa, que a través de su visión política de una sociedad justa, descubre unas injusticias, y las denuncia; que se da cuenta, además de que esas injusticias denunciadas se oponen a la doctrina, no sólo del nacionalismo, sino de la Iglesia; y entonces puede y debe denunciarlas como sacerdote. Y no propone ninguna solución política porque, como sacerdote, no debe hacerlo.

La exposición sería la misma cambiando la palabra «nacionalista» por la de «republicano», «demócrata-cristiano» o «social-cristiano». Si lo que se denuncia es cierto, el nacionalismo, el republicanismo, la democracia cristiana o el cristianismo social son cristianos, y buenos, y los motivos políticos son cristianos, y buenos, en cuanto sirven para denunciar injusticias. Y a partir de aquí queda la política discutible, la que edifica esquemas, construye soluciones, la que el sacerdote no debe hacer pasar por religión. La que no debe hacer pasar por Religión ni el sacerdote, ni el Canónigo, ni el Obispo, ni el Nuncio.

No está mal que los sacerdotes hayan tenido, si la han tenido, una preocupación política, desde el momento en que no les ha servido para abusar de su función. Lo que ciertamente sería criticable es que la preocupación política

no haya sido, al mismo tiempo, preocupación religiosa. Entonces, y sólo entonces, podría hablarse de hipocresía. Pero ¿con qué derecho juzgamos de las intenciones de 339 sacerdotes?

Y aun entonces el documento seguiría poseyendo un valor objetivo que no debe ser rechazado.

Supone en cambio actuación política partidista:

1') Afirmar, como sacerdotes, que el principio de oposición entre Vasconia y España es falsísimo.

2') Elogiar abiertamente, como lo ha hecho el Nuncio, en Santander, la guerra española, citando los obispos y sacerdotes «víctimas de la agresión atea», de la violencia de las fuerzas tenebrosas del anticristo moderno, etc. etc. Particularmente política es esta intervención por cuanto:

a') En su origen supone una negativa y una cerrazón a admitir la interpretación de otras personas, y entre ellas, también de católicos, que señalan como origen de los males una situación anterior de injusticia sostenida por una sociedad que se confesaba católica; que denuncian también la muerte de sacerdotes, concretamente de sacerdotes vascos, en el bando de los vencidos, que juzga el caso no como una resistencia, sino como un alzamiento contra el poder constituido. No queremos decir, y con ello seguimos manteniendo nuestra línea, cual de las interpretaciones nos parece acertada. Únicamente afirmamos que mantener una u otra supone «hacer política». Que el Nuncio, al mismo tiempo que denuncia la política en los otros, lo hace.

b') En sus consecuencias, la intervención del Nuncio supone una justificación, no sólo del origen del Régimen español, sino de su realidad actual. Para el Nuncio, la Iglesia, salvada por el Régimen, está y debe estar hasta tal punto comprometida con él, que no puede tolerarse una denuncia de las injusticias que se hayan podido encontrar. Particularmente significativa en su última alusión a la prensa católica española «moderna y variada». Estos calificativos no creemos que admitan otra interpretación que la que pueda deducirse de los exquisitos eufemismos, ironías y figuras del lenguaje diplomático.

c') **Difusión del documento.** — Se ha pretendido deducir el carácter político del hecho de su casi inmediata difusión. Nosotros creemos que la inculpación política sólo puede venir de su contenido, cosa que ya hemos examinado. Pero sobre este punto podemos añadir que el documento ha sido difundido, porque forzosamente era documento dirigido al pueblo. También a los Obispos, desde luego, a quienes los sacerdotes entregaron copias del escrito, no con exigencias antijerárquicas, sino con la súplica de que fuera atendido. Pero, basta leer su contexto, el pueblo entero era igualmente su destinatario.

Es evidente, sobre este punto, que si los sacerdotes ven un abismo entre el pueblo y el clero, no se limitan a dar al documento un alcance puramente interno, sino que pretenden establecer un puente que salve este abismo.

d') **Colaboración a un escándalo de turbio origen y de fines turbios.** — Con esto quieren decir los obispos colaboración a un escándalo político. Esto significará, evidentemente, que la turbiedad no reside en la política de quienes lo han difundido, pues equivaldría a sostener que los obispos tomaban partido político, al calificar de «turbia» una política distinta de la suya. La turbiedad viene, pues, de las circunstancias: del hecho de que haya servido para utilización política.

Ahora bien, el documento ha sido difundido por católicos y no católicos, por religiosos y por seculares, por derechas e izquierdas, por monárquicos, republicanos, demócratas-cristianos, socialistas, liberales, nacionalistas, etc. etc. Lo han recogido, en el extranjero, prensa y radio de muy variadas y hasta encontradas tendencias, y el comentario general ha sido el elogio. Únicamente la prensa española, a pesar su «variedad», ha guardado unánime silencio sobre él. Sería difícil acusar de partidismo a una utilización del documento desde tendencias tan diversas.

Como no se piense que el simple hecho de que cada uno lo haya utilizado para su política sea algo turbio. Pero esto no es cierto, ni por lo que respecta a los sacerdotes, ni por lo que respecta a los políticos. Los sacerdotes dan cuenta de unos hechos, y hacen bien en darlos a conocer para que los políticos, desde estos datos, construyan su política. Si se dan injusticias contra el Derecho natural en la vida pública, los sacerdotes deben denunciarlas, y los políticos deben conocer estas denuncias, para actuar justa y realistamente.

Tan hipócrita es esta objeción que no se aperciben quienes la manifiestan que con la misma lógica no debían haberse difundido las condenas pontificias del racismo alemán o del comunismo ruso.

Por otra parte, siempre queda al Régimen español la posibilidad de utilizar política y honestamente esta denuncia: si la encuentra falsa, denunciando abiertamente dónde se encuentra la falsedad; si la encuentra verdadera, corrigiendo la injusticia denunciada.

(En fin: ¿es turbia utilización la difusión del documento y no lo es la publicación de los ataques al mismo en la prensa « variada » del país?) Que no ha dicho ni una palabra del contenido del documento?

7. — CONSECUENCIA DE LAS IMPUTACIONES ANTERIORES, SE HA OCASIONADO UN GRAVE PERJUICIO A LA IGLESIA.

Esta última imputación se refuta por el conjunto de las refutaciones anteriores. Esto es, si ha habido daño, y los sacerdotes se han comportado correctamente, y dentro de su misión, y en cambio sus opositores les han inculpa-do injustamente, es claro que los causantes del daño son estos últimos, y no los 339 sacerdotes.

Y, desgraciadamente, mucho nos tememos, que una actuación tan hostil e incomprensiva haya ocasionado entre el pueblo cristiano un profundo escándalo cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Felizmente, junto a estos graves inconvenientes, existen también grandes ventajas. La Iglesia, tan comprometida entre nosotros con el poder temporal, tantas veces

ciega ante el dolor del pueblo, tan apartada del sentir de éste, ha dado un paso decisivo de progreso, por obra de estos sacerdotes.

Como ilustración de esta afirmación presentamos una significativa muestra de la reacción internacional ante este documento, y la clara observación de la reacción popular.

La muestra es la de la revista francesa de los Padres Dominicos « Signes du Temps » (Julio 1960), que transcribe el documento, comentándolo de la siguiente forma:

« En un reciente editorial (La Iglesia y la libertad del espíritu — mayo 1960) tomábamos el ejemplo de España para mostrar que en ciertos casos los lazos de la Iglesia y del Estado conducían a « imputar a la Iglesia las faltas del régimen contra la justicia social y las libertades civiles ». El documento que publicamos muestra la injusticia de esta imputación, al mismo tiempo que los motivos en nombre de los cuales se practica. Publicamos íntegramente este documento, pensando que el recuerdo de principios que contiene puede ser útil en Francia para meditación de los principillos que, cuando detentan una parcela del poder o desean apoderarse de él, se proclaman los servidores de la civilización cristiana ».

En cuanto a la reacción del pueblo cristiano, si exceptuamos los que podían beneficiarse de la injusticia, o aquellos a quienes un prejuicio, político ha cegado, ha sido inequívoca: se han sentido interpretados, representados y protegidos por el clero. Y ante la injusticia y ciega reacción surgida, se han sentido indignados y escandalizados por la reincidencia, por parte de algunos miembros de la Iglesia, en viejos errores, que cada día que pasa son más graves.

POR TODO ELLO EL TESTIMONIO Y LA PETICION DE LOS 339 SACERDOTES SIGUE EN PIÉ. SIN ESTRATAGEMAS, SIN PREJUICIOS POLITICOS, SIN COBARDIAS NI COMPROMISOS PARA ELUDIR SU CONTENIDO, EL DOCUMENTO ESPERA Y EXIGE UNA RESPUESTA.



Euzko Deia

LA VOZ DE LOS VASCOS

Año XXII — Ogei ta bi garren urtea — Septiembre 30 de 1960 — 531 - 531' garren zenbakia

7 de octubre de 1936

Aniversario del Gobierno de Euzkadi

El Pueblo Vasco Expresó la Voluntad de Recuperar su Histórica Libertad

El 7 de octubre de 1936 se constituyó en Guernica el Gobierno de Euzkadi a poco de la formalización del Estatuto de autonomía del país por las Cortes de la República española, que, reunidas en plena guerra, aprobaron la ley correspondiente.

El Estatuto de autonomía para Vizcaya, Alava y Guipuzcoa había sido plebiscitado en dichas tres regiones, y casi un noventa por ciento del electorado manifestó en las urnas el deseo de que se implantase dicho régimen, utilizando así la vía constitucional abierta al respecto por inspiración principalmente de don Manuel Azaña. Al evocar el hecho no se puede dejar de lado esta importante circunstancia de la plebiscitación popular del Estatuto, porque de ella se desprenden consecuencias valiosas para la valoración del acontecimiento en la vida del país. El Estatuto que alcanzó en dicha medida el consenso de nuestro pueblo venía tramitándose en las Cortes republicanas al estallar la guerra, y ya desatada ésta, se aprobó por aquellas en una rápida sesión, según queda dicho.

Formalizada así la situación, se constituyó el Gobierno vasco, como queda dicho, en la villa foral una tarde que para cuantos se hallaban presentes en el acto ha de resultar inolvidable. Todos tuvieron la impresión de que se estaba fraguando un hecho histórico. El país retomaba las riendas de la dirección de su vida, interrumpida desde hacía más de un siglo. Conviene, repetimos, meditar sobre este extremo. Sea como fuere, con todas las limitaciones que en orden a la soberanía del pueblo vasco entrañaba el Estatuto, aun considerando lo precario de su aplicación en medio de la guerra, se había producido, cuando menos en parte, una recuperación del derecho vasco. Y de hecho, por la gravitación de la guerra misma, la dirección de la vida vasca por hombres del propio país y por voluntad de éste fue una realidad positiva. Durante un año el país se rigió enteramente, de hecho, con arreglo a las normas e inspiraciones de su gobierno. Esta es una realidad, de corta duración ciertamente, pero que ha quedado incorporada a la historia y que hoy mismo, a 24 años de aquella fecha, está surtiendo sus efectos.

Así hemos podido escuchar voces unánimes del interior de Euzkadi que no desestiman el hecho; que lo valorizan con el conocimiento directo de la realidad actual, es decir, en el ambiente real que allí se vive. Son voces que sostienen la eficacia del hecho autonómico aun con todas sus contingencias, y que lo consideran como un nuevo punto de partida del que no cabe prescindir y desde el que debe contemplarse la meta final, la libertad a que tiende nuestro pueblo. En ese camino es un tramo que sería pueril desandar, porque, en cualquier caso, para quienes co-



anulan con el ideal liberador constituyó un jalón cuyo alcance impuso enormes sacrificios.

Por estas razones, que pudieran apurarse con mayores consideraciones, creemos interesante evocar la constitución del Gobierno de Euzkadi a corta fecha de un nuevo aniversario de la misma. Esta evocación puede y debe servir para afirmar la conciencia de nuestra personalidad nacional, empeño siempre provechoso, pero de especial utilidad en esta hora.

A pocos kilómetros de la histórica Casa de Juntas de Guernica, donde el Gobierno se presentaba a su pueblo y asumía su responsabilidad en aquel 7 de octubre de 1936, el enemigo acechaba desde sus trincheras, presto a caer sobre el pueblo vasco que hasta entonces había resistido heroicamente, armado malamente, a su poderío incrementado con tropas mercenarias moras y fascistas y con la aviación nazi. No obstante ello, aun teniendo acaso la inminente invasión que al fin se produjo, el pueblo vasco acogió a sus gobernantes con esperanza, pero,

sobre todo, con la conciencia de quien afirma su voluntad de libertad. Sin ese sentimiento firme de su personalidad es seguro que el Gobierno de Euzkadi no hubiera llegado a constituirse en tan incierta y azorosa situación, ni los mismos hombres que lo integraron, representando a sus organizaciones políticas, habrían asumido una función sin objeto. Pero este objeto, la constancia de la voluntad popular de reintegrarse a su vida propia en la medida posible, estaba ya alcanzado aun cuando la vigencia práctica de la autogobernación fuese breve y aun aleatoria como lo fue en cuanto a su actuación sobre el suelo patrio.

Al frente del Gobierno se hallaba aquel hombre cuya desaparición reciente lloramos, su primer presidente, el doctor José A. de Aguirre, que tuvo fe entonces, en medio de la más terrible adversidad, en los destinos de su pueblo; que muy probablemente sintió la incertidumbre en cuanto al porvenir inmediato, pero que creyó siempre firmemente que el hecho de que un día, al cabo de tantos años,

El 5 de noviembre llegará a la Argentina el presidente del gobierno de Euzkadi, doctor Jesús M. Leizaola, quien visitará nuestros centros representativos en todo el país.

INFORMACION EN LAS PAGINAS CENTRALES

A los

veinticuatro años

SIGNIFICADO ESENCIAL DEL ACONTECIMIENTO



El lendakari José A. de Aguirre y otros miembros del Gobierno de Euzkadi aparecen aquí en un acto celebrado en París juntamente con algunas personalidades políticas e intelectuales de Francia, entre ellas el escritor Francois Mauriac, que prestaron y aún prestan su adhesión a dicho órgano representativo, demostrando en ello la trascendencia del mismo en el ámbito universal.

Euzkadi pudiera gobernarse por sí misma, reivindicando así, aun con todas las vicisitudes, sus derechos, encerraba una fuerza, un significado vital que patrióticamente había que facilitar y apoyar. Por eso posteriormente el lendakari ha insistido tanto en esta idea fundamental.

Dolorosos son los sacrificios que a Euzkadi le han sido impuestos con motivo de la guerra, entre ellos, como más notorios, la muerte de miles de sus hijos, el exilio de otros muchos miles y el sojuzgamiento de los demás, y de esas profundas heridas habrá de restañarse; pero todo ese padecimiento no habrá sido vano. El país expresó su vocación para la libertad y su fe en sí mismo, en su voluntad libre, en sus valores colectivos, y de esa aportación tan dolorosa es un testimonio irrecusable el Gobierno surgido de su seno mismo.

Importa esto ante todo en la preocupación esencial para un pueblo que no ha renunciado a sí mismo. Esta, repetimos, era la idea substancial del lendakari, que insistía en ella de mil maneras ante su pueblo, ofreciéndosela con su propio sacrificio personal, como la mejor compensación para sus sufrimientos.

Y en verdad, éste es el caso, eso es lo que, por encima de todo, significa el Gobierno de Euzkadi o, si se prefiere, el hecho que el mismo representa, aquel suceso de hondo significado que se produjo aquel 7 de octubre de 1936 en la villa cuna de nuestras históricas libertades. El pueblo vasco ratificó ante el mundo y renovó ante su misma conciencia el viejo anhelo de libertad, de retorno a su ser nacional en la medida que le deparaban las circunstancias.

Podríamos aducir en apoyo de este convencimiento de la importancia de la constitución del Gobierno de Euzkadi su actuación en el ámbito universal, lo que esa actuación ha supuesto y supone como testimonio ante el mundo de la personalidad de nuestro pueblo, pero, en el fondo, basta con considerar este esencial significado a que nos hemos referido. El 7 de octubre de 1936 se inició una etapa nueva en la vida vasca: en el terreno político, como se ha observado en el interior del país, un nuevo punto de partida, y patrióticamente, una época cuyo hito se halla ya firme, emergiendo visiblemente en el proceso histórico de nuestro pueblo.

La Juventud de Euzkadi, que luchó heroicamente en la guerra ofreció con su sacrificio la más elocuente muestra de su adhesión al gobierno vasco, siguiendo sus órdenes al servicio de la libertad de su pueblo.



Doscientos Txistularis

BILBAO (O.P.E.). — En el Arrenal con motivo de las fiestas, se celebró un gran alarde de txistularis, en el que tomaron parte más de doscientos, bajo la dirección del

maestro José María González Bastida, que tuvo, además, carácter de homenaje póstumo a la memoria de don Luis Urteaga. — Fué un gran éxito.

Nuestras colectividades del interior

SE CELEBRA LA SEMANA VASCA EN TANDIL

TANDIL.

Del 14 al 24 del corriente se desarrolló en Tandil con gran animación y gran concurrencia de vascos de toda la zona la Semana Vasca organizada por el centro Gure Etxea. Contó la celebración con la adhesión de las autoridades locales y del todo el vecindario, que presenció con ostensible simpatía los diversos actos del programa.

Gran parte de éstos se llevó a cabo en las instalaciones del Palace Hotel y consistieron en actos culturales, exhibición de danzas vascas y canciones por el coro de la entidad bajo la dirección del maestro Isaías Orbe. Algunos de estas exhibiciones tuvieron lugar en la vía pública ante numeroso público.

Se iniciaron con una audición radial en la que intervino con gran éxito el coro, siguiendo una disertación en el mencionado hotel por el Delegado Vasco en la Argentina, señor Pedro de Basaldúa sobre la obra del Padre Vitoria y una mesa redonda acerca de temas americanos, muy animada e interesante. Se completó esta velada con canciones por el coro y exhibición de danzas por el cuerpo de la misma entidad, todo ello de gran vistosidad.

El día siguiente, domingo 18, se celebró el grueso de las fiestas con alegrias, una misa en la iglesia parroquial y un almuerzo de confraternidad vasco argentina en el Palace Hotel, con asistencia de autoridades, el Delegado Vasco y grandísimo número de comensales. Hablaron a los postres el presidente del centro Gure Etxea señor Fermín Oñativia y el Delegado Vasco, quienes estimularon a los vascos a mantenerse en sus valores tradicionales, en su amor a la democracia y la libertad y en su adhesión a la causa del progreso y la libertad de América.

Siguió al banquete una romería muy animada con exhibición de danzas típicas.

Destacó en la celebración la ceremonia, llevada a cabo entre la misa y el banquete y ante un público muy numeroso, de la adhesión del centro Gure Etxea y la colectividad vasca al sesquicentenario de la revolución argentina de mayo, adhesión demorada hasta esa fecha, para manifestarla, motivo de la celebración por el centro vasco de sus fiestas anuales en honor de su Patrona la Virgen de Aranzazu, bajo cuya advocación ha tenido lugar la Semana Vasca.

Consistió la adhesión mencionada en la dedicación de una placa colocada en la pirámide de la plaza Independencia. Ante los vascos que en comitiva muy brillante se trasladaron desde la iglesia catedral al indicado lugar y ante un público muy numeroso, el Intendente Municipal y el Delegado Vasco descu-

brieron la placa en que se consigna la adhesión. Después hubo allí mismo una exhibición de danzas vascas muy aplaudida por la concurrencia.

Otros diversos actos en los días siguientes, tales como un campeonato de mus, bailes, una fiesta infantil en la sede del centro, visitas a los asilos locales y un concurso de historia y geografía vasca infantil, completaron la semana programada.

Fueron en suma unas fiestas muy lucidas, que pusieron de relieve el entusiasmo de que está poseída aquella colectividad y la raigambre y el cariño con que cuenta en la ciudad y su zona.

El concurso "Conozcamos a Euzkadi" lo ganó la niña de 9 años María B. Molina Antxardoki y el 2º y 3º premios los niños María T. López de Armentia y Domingo Sánchez Gabira.

El segundo campeonato de más interclubes lo ganó la pareja de "Defensa de Tandil". Intervinieron 16 parejas representando a otros tantos clubes.

MAR DEL PLATA

COLECTA PRO-FRENTE. — Se ha abierto una colecta para sufragar los gastos que ha de ocasionar el trabajo del frente del Centro Vasco, con motivo de las obras de refacción que se están realizando. Será un frente estilo caserío vasco, proyectado por los socios Muñoz y Azarola. Hace pocos días que se abrió dicha colecta y ya se han anotado muchos y con cantidades respetables.

FALLECIMIENTO. — Después de una larga y penosa enfermedad falleció el 17 del corriente el Sr. Fernando Valle, deportista y ex entrenador del equipo de remo del Club Náutico de esta ciudad. Era muy amigo de los vascos y hermano del socio y gran colaborador del Centro Vasco Sr. Manuel Valle, a quien así como a todos sus familiares les acompañamos en el dolor que les acongoja.

25 DE MAYO

CULTURAL. — El día 3, en la Biblioteca "Juan F. Ibarra" se realizó un homenaje a la memoria de Federico Chopin, recordando el sesquicentenario de su natalicio en Polonia. Intervinieron en el mismo nuestro estimado amigo don Jesús de Zabala, que disertó sobre la vida y obra del autor de los valeses, mazurcas, nocturnos y polonesas, siempre reverdecidas a pesar del tiempo transcurrido y la concertista de piano que, como en otras oportunidades acompañó al disertante en su amena charla, señorita Susana García Mugica, que puso de manifiesto sus relevantes dotes de ejecutante de piano cosechando el aplauso de la numerosa concurrencia que colmaba la sala. El periódico local, "El Imparcial" al dar cuenta en sus páginas del acto artístico dijo que el mismo había sido uno de los más brillantes que han tenido lugar durante el

ciclo cultural que tan diligentemente han venido llevando a cabo las autoridades del Comité Cultural que preside el doctor Ferreiro.

Con el propósito de agasajar a los visitantes señor Zabala y señorita García Mugica, un grupo de miembros del Centro Vasco Zaspirak Bat les ofreció una cena en el Hotel Gaspar, a la que concurrieron los señores Basilio Arrecchea, doctor Guillermo Cánepa, Rafael de Indart José de Elorza, José Ignacio Urdanavia, Abel Pérez Azurmendi y el expresidente del Centro Laurak Bat, señor Antonio de Arza, que dicho día se encontraba aquí visitando a sus familiares. La reunión transcurrió en un ambiente de grata camaradería y los agasajados agradecieron a los vascos de 25 de Mayo sus atenciones.

ENFERMO. — Se encuentra retirado de sus actividades de su establecimiento de campo, obligado a guardar cama para atenderse de la enfermedad que padece, nuestro muy querido amigo, don Salvador Urdanavia. Formulamos votos por su pronta mejoría.

INVITACION. — Ha sido invitado para dar una conferencia por el Comité Cultural, nuestro muy estimado amigo, doctor José María Garcíaarena. La misma versará sobre las faenas agropecuarias en el campo argentino. — C.

BAHIA BLANCA

VIAJE A NECOCHEA. — Con motivo de celebrarse las fiestas de San Ignacio de Loyola, viajó a la ciudad de Necochea una nutrida delegación de asociados y simpatizantes de la Unión Vasca de Bahía Blanca. También lo hizo el cuerpo de bailes de la Agrupación Beti Aurrera. Todos tomaron parte de los actos programados por el Centro Vasco de la ciudad balnearia.

CELEBRACION DE SAN IGNACIO. — Luego de la celebración de la Santa Misa en la Iglesia Catedral se sirvió un almuerzo en los salones de la Sociedad. Habló el presidente, ingeniero Andoni de Irazusta para referirse a la fecha, oportunidad en que presentó a los asistentes al nuevo profesor de euskera. Rvdo. Padre José María Zarraonaindía.

CLASES DE EUSKERA. — Una plausible iniciativa se ha logrado concretar; se trata de la enseñanza del idioma vasco en nuestra Sociedad. Las clases se dictan los martes y jueves a las 19 horas, estando a cargo del Rvdo. Padre José María Zarraonaindía. Medio centenar de personas asisten a las primeras clases.

ANIVERSARIO DE BETI AUERRERA. — Con motivo de haber cumplido su duodécimo aniversario la Agrupación Beti Aurrera de la Unión Vasca, en cuyas filas actúan los componentes del cuerpo de dantzaris y txiquis se desarrolló un extenso programa.

El viernes 12 a las 19 horas en los salones de la entidad el ingeniero Andoni de Irazusta tuvo a su cargo una conferencia sobre el tema: "La juventud y el renacimiento vasco". Luego se proyectaron varias películas.

El sábado 13 a las 22 horas tuvo lugar un baile, amenizado por dos conjuntos orquestales.

Al día siguiente, por la tarde se realizó un copetín danzante en honor de los actuales componentes del cuerpo de bailes, como asimismo por todos los que pasaron por sus filas.

El lunes 15 de agosto, Día de la Asunción de la Virgen, hubo una fiesta de niños, en los patios de la Sociedad. Se sirvió un chocolate, exhibición de películas y regalo de juguetes. — C.

CONFERENCIA DE ANDONI DE IRAZUSTA. El presidente de la Unión Vasca, ingeniero Andoni de Irazusta viajó a la ciudad balnearia de Necochea, pronunciando el sábado 10 de setiembre a las 22 horas una conferencia en los salones del Centro Vasco Euzko Etxea sobre el tema "Euzkadi y sus luchas por la libertad".

TRA SEDE. El sábado 10 de setiembre se celebró "LOS FRONTERIZOS EN NUES-

tiembre, a mediodía se sirvió un almuerzo a la criolla, al que asistieron especialmente invitados los integrantes del conocido conjunto folklórico salteño "Los Fronterizos". Dichos cultores de la bella música autóctona, Eduardo Madeo, Juan Carlos Moreno, Gerardo López y Julio César Isella, interpretaron varias canciones, de su vasto repertorio, las que fueron calurosamente recibidas por los asociados y simpatizantes de nuestra Sociedad que asistieron.

Un Txistulari inglés

En Inglaterra hay un txistulari inglés. Se trata de David Chaundy y reside en Barnes A. Chris' Hospital Horsham (Sussex). Enseña danzas a un grupo de muchachos que forman los grupos Biotzun y Goizaldi, en cuyo ambiente se ha iniciado este músico.

EUZKO DEYA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Argentina \$ 100 anuales

Exterior \$ 110 anuales

Desde Caracas

Zorionak. Becado por la Creole Petroleum Corporation, partió hacia Chicago, USA, el abertzale Martin de Ugalde, presidente del Centro Vasco. Viaja con su familia y permanecerá un año en el gran país del Norte.

Defunciones. Como consecuencia de un ataque cardíaco, repentinamente, en la misma oficina de la Compañía Aérea de Navegación Venezolana (AVENSA) donde trabajaba, falleció el 19 de setiembre el abertzale Mikel de Ayerdi, dirigente de Gipuzko-Mendigoizale-Batza.

—También repentinamente dejó de existir en esta ciudad, el joven compatriota Egidazu, de 21 años, hijo del prestigioso abertzale y abogado bilbaino don Tomás de Egidazu.

—Igualmente en Caracas, después de penosa enfermedad, falleció el compatriota José Bareda.

A los familiares, entre los que contamos con muy buenos y recordados amigos, con nuestras oraciones, el sincero pesar de EUZKO DEYA.

Goyan Begoz.

José María M. Jáuregui
ABOGADO

LAVALLE 416 - Piso 3º - Depto. 2
T. E. 31-2428 — Buenos Aires

COMERCIANTE, INDUSTRIALES Y PROFESIONALES

BOINAS EUZKADI
Severiano Gorriaran e Hijo
Murguiondo 669. T. E. 64-1049
BUENOS AIRES

ALMACEN POR MAYOR
S. Pérez Arrospide y Hnos
Aceite Maiz y Maizena - Vinagre de vino embot. Ona
SANABRIA 2302 T. E. 67-7362
Dep.: Gualaguaychó 2152

C. Roberto Baqueriza e Iturriaga
Médico odontólogo
LUNES, MIERCOLES, VIERNES,
SOLIS 674, 2º T. E. 37-1271

ARTECHE
Decoraciones y muebles
BS. AIRES

Doctor Enrique J. E. Eizaguirre
MEDICO
Consultas: Lunes a Sábades, de 16 a 20 horas
BS. AIRES 3079 - T. E. 658-9422
SAN JUSTO

La Primera Vascongada
Fundada en 1906
Alpargatera y artículos de sport y cancha
MORENO 919 T. E. 38-6495
BUENOS AIRES

La Hostería del Valle de Miguel Iruretagoyena, comunica a sus amigos y clientes su traslado al hotel Santa Catalina, T. E. 36, de la misma localidad de Huerta Grande en las Sierras de Córdoba, donde se les atenderá con el acostumbrado trato familiar.

Haga perfecta la marcha de su auto o camión con

ELASTICOS MARISCAL

El "Mariscal" de los Elásticos



ADMINISTRACION:

Rivadavia 4041-47 T. E. 87-0028

FABRICA:

Avda. Moreno 1100 T. E. 758-1625

VILLA BALLESTER F.C.G.B.M.

HOTEL SANTA CATALINA

de Miguel Iruretagoyena

HUERTA GRANDE (SIERRAS DE CORDOBA) T. E. 36. Habitaciones con baño privado, parque arbolado. Abierto todo el año. Omnibus a la puerta.

PALMA HOTEL

AIZMENDI Y AMUCHASTEGUI

50 departamentos y habitaciones con baño privado — Sala de recibio — Gran Comedor — Calefacción Central y Agua Caliente a todas horas — Teléfono en todas las habitaciones — Espléndida Terraza. PIEDRAS 645 — Buenos Aires — T. E. 34-3478-0520 y 30-6215

BUFFET LAURAK-BAT

AVENIDA BELGRANO 1144
T. E. 38-3883

Nuevos concesionarios, CRIVELLI HNOS. Y SANDRA. Cocina de primera atendida por el maestro LAZARO. Precios razonables. Concurra usted y sus familiares. Muchas gracias.

Síntesis informativa

NOTICIAS DE EUZKADI

Figuras de Euzkadi R. P. Policarpo de Larrañaga

Crónica del mes

LA OPERACION M-5

BILBAO. — Un corresponsal del diario madrileño "Ya" dice que el bilbaíno se pasa la juventud bebiendo chacolí. Y ocupándose de la llamada operación M-5 ideada por el Ministerio de Comercio. Pero demuestra saber de esto tanto como del chacolí. Ignora que esta operación y sus antecesoras no son sino continuación de la Operación V-1 que idaron varios industriales vascos para intensificar la exportación de sus productos que se venden en las cinco partes del mundo. Ello ocurrió siendo ministro de Comercio y de la Industria el señor Suanzes. De la idea se aprovechó el gobierno franquista para hacer la cosa suya, cambiar la inicial poniendo una "M" (Metalurgia) y extendiéndola a territorios no vascos.

Ahora bien que en época en que se hablaba mucho de la estabilización —y también siempre que los despropósitos de los gobiernos franquistas se agudizaban— no un "Don José" sino muchos cientos de ellos estuviesen preocupados, es bien natural.

Pero de ello a decir que "gracias a la operación "M-5" se ha salvado un industrial bilbaíno, hay enorme distancia y un periodista ecuaníme debiera poner mucho cuidado en avanzar por tal camino.

Si la industria vizcaina, y la vasca en general, prosperan, no es gracias al actual ministro de Comercio, sino a pesar de él y de todos sus antecesores.

En cuanto al simi vacuno puede estimarse acertado, pero en el caso siguiente. Parangonando lo que tributa Vizcaya y lo que recibe del Poder Central se aprecia que la vaca es ordañada a fondo. (O.P.E.).

Servicios de salvamento en las playas — El número de estudiantes en Vizcaya asciende a 120.000 — Hay cervatillos en el monte Altube — Las tabernas de San Sebastián — Los estudiantes de París se reunieron en una aldea de Laburdi — 11.000.000.000 se hallan bajo el control del Estado

BILBAO, (O.P.E.).— Por iniciativa de la Caja de Ahorros de Vizcaya se están construyendo varias playas vizcainas, principalmente en Lequeitio, Baquio, Sopelana y La Arena de Somorrostro, instalaciones para el salvamento de naufragos. Se construye en cada playa un pequeño edificio conteniendo salvavidas corrientes, chalecos salvavidas, cables de nylon, además de otros materiales de acuerdo con las características de cada playa y un servicio de señales e información.

—En la Plaza de España de esta capital se ha instalado, costeado también por la citada Caja de Ahorros, un carillón provisto de un teclado en el que se puede tocar, como en un piano a base de veinticuatro campanas. Su sonoridad para el toque de las horas, equivale al de una campana de cuatro toneladas. Lleva acoplado un reloj, construido en Vitoria, y cuya esfera mide más de un metro de diámetro.

—En Vizcaya hay más de 120.000 estudiantes, de los que 99.364 corresponden a la enseñanza primaria, 17.207 a la enseñanza media y 5.190 a la superior. Entre estos últimos hay 371 alumnos de ingenieros, 366 de Ciencias económicas, 180 seminaristas, 130 de Ciencias físico-químicas, 193 de Medicina, 581 de Derecho, 69 de Farmacia, 28 de Veterinaria, 68 de Filosofía y Letras, etc.

—Más de 70.000 pañuelos rojos se vendieron en Pamplona durante las pasadas fiestas, en las que el percañe más importante fué que un reportero fotográfico, de nacionalidad británica, sufrió cuatro cornadas, de las que se va reponiendo. Todas las corridas fueron de lleno completo (más de trece mil espectadores), salvo una en la que sobraron 135 entradas. Por falta de hoteles, más de 5.400 forasteros tuvieron que alojarse en habitaciones particulares. El día de mayor animación, un domingo, entraron en la ciudad 653 camiones, 388 autobuses y 7.723 autos de turismo.

—El ingeniero donostiarra don Luciano Abrisqueta ha donado a la

iglesia del Buen Pastor un cuadro de Murillo, de 1'60 por 1'25. Es una Sagrada Familia descansando en la huida a Egipto, y pertenece a la época italianizada de Murillo.

—En San Sebastián se ha procedido al desartillado de la batería de Mompás, en las estribaciones del monte Ullia.

—Los padres del pastor José Luis Inza, que residen en Lesaca, han recibido la cantidad de 374.678 pesetas de la Asociación Ganadera de los Estados Unidos que contrató a su hijo, el cual pereció en un accidente sufrido en California.

—El alcalde de San Sebastián asegura que ya no habrá restricciones de agua como las que ha venido sufriendo la ciudad durante tantos años y especialmente en verano.

—Ya ha aparecido en el monte Altube los primeros cervatillos nacidos en estas montañas y ahora se espera una nueva remesa de ciervos para aumentar la repoblación.

—A los 81 años falleció en Bilbao Julio Arteché Vilalbaso, que había sido presidente de numerosas empresas: Banco de Bilbao, Iberduero, La Papelera Española, Nitratos de Castilla, etc. Hace unos años tuvo la ocurrencia de examinarse de las tres asignaturas que le faltaban para terminar la carrera de ingeniero industrial que empezó en 1859 en Barcelona.

—En la colección "Heroínas" (Editorial Gómez, de Pamplona) ha publicado E. Iturbe una biografía de Antoineta Bandrés Elósegui, religiosa tolosana de las Hijas de Jesús, que se distinguió por su labor de apostolado. Se trata de una hija del difunto don Ramón Bandrés Azcue, que fué secretario del Ayuntamiento de Tolosa y gobernador civil de Navarra.

—El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado dar el nombre de varios pintores alaveses (Aldecoa, América, Dublang, etc.) a cales de próxima apertura así como el de las "Siete Cuadrillas" que componían antes la región, y también los nombres de Pío XII, Alfonso X y algunos personajes vitorianos.

—El director general de Carreteras ha anunciado que el año próximo se invertirán ochenta millones de pesetas en arreglar la carretera Bilbao-Vitoria, gastándose unos treinta en los once kilómetros de Barazar que están en mal estado.

—Con motivo del cincuentenario de "Mirentxu", se dieron en Mondragón cinco representaciones de esta ópera de Guridi con elementos locales y asistencia del autor, que quedó muy complacido.

—En Echavacoiz, a tres kilómetros de Pamplona, se inauguraron los nuevos pabellones de la Inquinasa (Industrias Químicas de Navarra) a la que una sociedad de Basilea (Suiza) ha aportado el 45% del capital. Asistieron dos ministros y dió la bendición el arzobispo.

—La Diputación de Vizcaya ha concedido al Ayuntamiento de Guernica una subvención de medio millón de pesetas para construir el ferrial de ganados.

—En el Museo de Navarra se ha abierto una nueva sala dedicada a la exposición de objetos de la época romana.

—Un pescador de Pasajes, de 77 años, capturó 108 chipirones.

—Ha fallecido en Vera de Bidasoa una señora de más de cien años.

—En el puerto de Bilbao y a consecuencia de haber caído a una bodega del "Monte Altube" desde una altura de seis metros, ha muerto el capitán de la Marina Mercante don Félix Garcíaarena Larrea, de 70 años, natural de Pamplona.

—Un incendio destruyó la fábrica de harinas "La Consuela" de Tudela. También quedaron arrasadas dos casas contiguas.

—En la revista "Guipuzcoa Económica", que edita la Diputación, se afirma que hay 102 establecimientos de bebidas en la llamada "parte vieja" de San Sebastián, o sea en la zona comprendida entre la calle de San Juan y el Muelle y entre el monte Urguil y la Alameda; es decir, sin contar el llamado Ensanche Oriental, o sea desde la calle de San Juan hasta el Urumea.

—Le ha sido concedida la medalla de oro de la "Renaissance Francaise" a Jean Nesprias, director del grupo "Orok Bat", miembro de los Estados Generales del Folklore Internacional. —Nesprias, dice "Basque-Eclair", es uno de los hijos espirituales de Segundo Oleta, uno de los mejores maestros de la coreografía vasca. Desde hace tres años es también el animador de veinticinco grupos de jóvenes folkloristas en Laburdi, Baja Navarra y Soule.

—En el lugar llamado "Loma de Azkue", los guardias civiles de po de contrabandistas. Estos huchumbilla sorprendieron a un grupo yeron precipitadamente abandonando sobre el terreno un importante cargamento de artículos de nylon, por un valor superior a dos millones y medio de francos antiguos.

—Una nutrida representación de los vascos residentes en París se ha reunido en una aldea vasca, según costumbre ya tradicional. El lugar elegido este año ha sido Sauguis, en cuyo cementerio está la tumba del P. Lhande, que fue visitada por los excursionistas. Estos se reunieron después en banquete, presenciaron una fiesta folklórica y continuaron reunidos hasta después de cenar.

Hubo discursos del Sr. Elisabide, consejero general, del comandante Elichegaray, nacido en Sauguis y del ex senador de Menditte, presidente de la sociedad Eskualduna de la capital francesa.

—El Banco de Bilbao se ve obligado a invertir en valores de Estado, la suma de 5.028 millones de pesetas, que representan el 69,35% de sus inversiones.

Por el mismo concepto, el Banco de Vizcaya aporta al Estado 5.598 millones de pesetas o sea el 69,35% de sus inversiones.

Total: 10.600 millones de pesetas, solamente en estos dos Bancos, que administra el Estado español, restándolos a la economía y al control vascos.

Sacerdote, sociólogo y patriota vasco.

Nació en Soraluze, Guipuzkoa, el 26 de enero de 1883.

Cursó la carrera eclesiástica en Gasteiz, celebrando su primera misa en Soraluze, en 1908.

Primero Elgoibar, por poco tiempo, y luego Eibar, casi durante treinta y cinco años, fué de donde irradió todo su apostolado social, gran parte de él, colaborando codo a codo con los inolvidables hombres de "Euzko-Langillien-Alkartasuna", Solidaridad de Trabajadores Vascos. Así recordamos el homenaje que le tributó en la misma Eibar, el Primer Congreso Nacional de Solidaridad, aquel 3 de octubre de 1929, el mismo año que don Mateo de Muxica, para nosotros, nuestro recordado Obispo, lo nombró Director del Secretariado Diocesano de Acción Social, con oficinas en Bilbao.

Orador y escritor, tanto en euskera como en erdera, llenó páginas inolvidables en las secciones sociales de los diarios "Euzkadi" y "El Día" y las revistas "Argia" y "Yakintza".

Fundó el 11 de setiembre de 1932 en Ondarroa el "Eusko Tostarteko Bazkuna" (Sociedad de Pescadores Vascos) y en Donostia, el 12 de febrero de 1933 el "Euzko Nekazarien Bazkuna" (Sociedad de Campesinos Vascos), dos de las organizaciones sindicales más arraigadas de la Patria, puntales de "Euzko Langillien Alkartasuna".

A poco de comenzar la guerra, dos diarios de Gasteiz anunciaron su muerte... Pero no se produjo esto. Desde Bayona se puso en contacto con los Obispos franceses y escribió los primeros trabajos de "El Caso Vasco", "Los sacerdotes vascos perseguidos por los militares" e "Instituciones Vascas. - Una organización sindical cristiana y vasca, S.T.V.", etc., etc.

Luego, con Gorgonio de Rentería, dirigió "Euzko-Erbesteratuen-Laguntza", creación del P.N.V.

Fuó autor de "El Nacionalismo Vasco y la Guerra Civil en España" (folleto en francés y erdera, que firmó con el seudónimo de Pierre Duhalde), "Euzkadi y su Derecho" Xavier de Bursain), "Emakume-Historia de la organización de E.A.B.", "Estadísticas de Euzkadi" y "Euzkadi Social", voluminoso trabajo que comprende tres libros. El primero, sobre la historia del movimiento gremial en Europa y luego en España el segundo, sobre el movimiento social en Euzkadi y la historia completa de S.T.V.; y el tercero sobre la política social de Franco y del Gobierno de Euzkadi.

Falleció en Bayona, Laburdi, el 30 de agosto de 1956; sus restos reposan en el panteón parroquial.

A. de A.

FARMACIA
EIZAGUIRRE
EMILIANO H. EIZAGUIRRE
Farmacéutico
Perfumería, análisis, inyectables, esterilizaciones, veterinaria, crítico los para bebés
H. YRIGOYEN 2953 SAN JUSTO

TORNERIA MECANICA
de
Joaquín Balzola
OLAZABAL 880 MAR DEL PLATA

BLASONES VASCOS
COLECCION DE 30.000 ESCUDOS DE APELLIDOS DE FAMILIAS VASCAS
A pedido, remito copias fotográficas con la documentación pertinente.
Ejecución de blasones sobre pergamino y platos de madera.
CONSULTE SOBRE SU ANTECEDENTE HERALDICO
RODOLFO E. SANTANDREU
H. Yrigoien 2194 T. E. 47782 MAR DEL PLATA

Lonas impermeables para cubrir toda clase de mercaderías, camiones, máquinas, etc.
TOLDOS, CORTINAS EN TODOS LOS MODELOS, BANDERAS ARGENTINAS, BASKAS Y BOTONES
CASA MENDIA
BERNARDO DE IRIGOYEN 1033 BUENO AIRES
T. E. 23-6805 y 26-6421

FRANCISCO P. URIAGUERCA

AVENIDA INDEPENDENCIA Y COLON MAR DEL PLATA

CROMADO "MAR DEL PLATA"
COBREADO — NIQUELADO
Especialidad en cromado para el AUTOMOVIL
AGUSTIN GALEGOS
AVELLANEDA 2458 — T. E. 2-4252 — MAR DEL PLATA

VIAJE CON SEGURIDAD — CONTROLE SU DIRECCION
AMILIBIA HERMANOS
COMPRA Y VENTA DE AUTOS
Especialidad en tren delantero, amortiguación y frenos
SAN JUAN 4041 — BUENOS AIRES — T. E. 97 - 0233

Tratamiento de Inyecciones y Nebulizaciones
En Consultorio o a Domicilio
Llamar: Teléf. 71 - 6296 y 42 - 6035 — Servicio Nocturno

TABERNA VASCA
AROSTEGUI y CIA
PLATOS TIPICOS
AZCUENAGA y V. VERGARA VICENTE LOPEZ (F.C.N.G.B.M.)
T. E. 791-7174 A tres cuadras de la estación

MAS ADHESIONES

El Clero Vasco y su Voz Ante el Franquismo

MADRID, (O.P.E.).- De las varias ediciones clandestinas del documento de los 339 sacerdotes vascos que están circulando en España esta temporada, hay una que va acompañada de un escrito titulado "Preambulo para meditación del lector", y que dice así:

"Se cuenta que en un examen preguntó el catequista al alumno: explicame las teorías de Fulano. El muchacho, tres algunos balbuceos, acabó confesando que no las sabía; en vista de ello, el profesor, muy serio, le dijo: Bueno, entonces explique su refutación.

Hace muchos años que los españoles se encuentran en análogo apuro, por lo extraño y pintoresco al del estudiante del cuento, con la agravante de que si la ignorancia de éste pudo ser voluntaria y por ello culpable, la de los ciudadanos de este País es invencible, pues sólo pueden enterarse de ciertas noticias a través de la réplica, respuesta, contraataque o mentís que el Gobierno estima oportuno dar a la publicidad. A la opinión pública española le está prohibido enterarse de cualquier teoría, argumento o acto no concordante con la opinión del Gobierno; sólo lo es dado a conocer su rectificación oficial, lo que hace imposible la formación de un juicio ponderado y sereno y da pábulo, por el contrario, a toda clase de especulaciones, curiosidades y fantasías.

Si tal modo de proceder resulta muy sensible en cuanto significa la negación a toda la colectividad española del derecho de ser informada objetivamente, más penoso, si cabe, es comprobar que la cuidadosa técnica de mutilación informativa se extiende sin dificultad aparente a las opiniones o pareceres emitidos por un numeroso grupo de sacerdotes católicos. Estas opiniones, recientemente recogidas en un escrito dirigido por ellos a sus Obispos, han sido silenciadas por toda la prensa española, mientras que la misma prensa, con igual unanimidad y deliberado relieve, ha publicado el texto íntegro de la respuesta de aquel documento mereciera de los Obispos. Una vez más, el pueblo español y en este caso concretamente, a los católicos españoles, les ha sido negado el derecho a conocer la teoría, y por contra les ha sido impuesta, con grandes titulares, la lectura de su refutación.

No se pretende aquí juzgar sobre la materia, ni tomar partido en pro o en contra de los trescientos treinta y nueve sacerdotes vasco-navarros. Cabe sostener, empero, que si el escrito presentado por ellos a sus superiores era asunto enteramente de la Iglesia, no había lugar a una pública respuesta, sino en todo caso a la discreta adopción de las medidas pertinentes según el orden y disciplina eclesiásticas. Y si por el contrario, la actitud adoptada por aquellos sacerdotes afectaba de algún modo a la opinión pública y convenía al

bien común enterar al país (y a tal suposición parece ser pie la extensa publicidad dada a la O.N.Ta de los Excmos. y Rdmos. Arzobispos de Pamplona y Obispos de Vitoria, Bilbao y San Sebastian), parece justo pensar que la información debió incluir todos los términos de la cuestión y no solo uno de ellos.

No se niega, finalmente, que en un sector de fieles timoratos y asustados puede causar escándalo el hecho de que un grupo de sacerdotes se hayan permitido recordar textos y orientaciones pontificias si tal recomendación da lugar a una acre censura de sus superiores jerárquicos, que les reprochan el peligro de comprometerse en empeños ajenos a su sagrado ministerio. Pero téngase la seguridad de que, con tanta razón por lo menos, son muchos los católicos españoles que se sienten profundamente doloridos ante el hecho de que en el Consejo del Reino y en JONS figure como miembro destacadas Juntas Políticas de FET y cado el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid, Alcalá, como miembros del Consejo Nacional de la propia Falange el mismo Prelado y el Abad benedictino Fray Justo Pérez de Urbel y como procuradores en Cortes tres Arzobispos y un Obispo, además de los citados.

¿Es irracional sospechar que acaso estos Prelados, por otra parte dignísimos, se hallan también comprometidos en empeños ajenos a su sagrado Ministerio? He aquí una pregunta que no pocos católicos españoles desearían ver contestada satisfactoriamente. España, agosto de 1960'.

BILBAO, (O.P.E.). Todos los sacerdotes firmantes del documento dependientes de la diócesis de Bilbao han recibido una convocatoria para comparecer en "juicio eclesiástico". La comparencia se hace ante el Provisor don Benjamín Ramos. Los sacerdotes son interrogados sobre lo siguiente: Si habían leído la carta antes de firmarla, si la firmaron libremente y si lo harían de nuevo, si se ratifican en lo que firmaron y quién les entregó el documento.

Los sacerdotes comparecen uno a uno y sólo pueden contestar afirmativa o negativamente a las preguntas. Todos los comparecientes han respondido afirmativamente a las tres primeras preguntas y ninguno ha dado respuesta a la última.

Las comparencias apenas duran diez minutos. Se trata de concluir esta diligencia, para todos los firmantes vizcaínos, en tres días.

Corre el rumor de que va a llegar un visitador encargado de este asunto.

También se ha hablado de sanciones por parte de la autoridad civil. El enorme eco internacional de este asunto y la total solidaridad del pueblo con los sacerdotes parecen haber sido los motivos que han frenado una decisión de este carácter.

Nuestras costumbres

EL LAYADO EN COMUN

Entre las viejas costumbres de las gentes del campo vasco, figura una de gran interés por cuanto expresa el hondo sentido de colaboración y el practicismo que impera en las mismas. Se trata de las operaciones de layado de las tierras, que todavía se conserva en algunas comarcas, sobre todo en aquellas que tienen labrantíos en lugares muy accidentados, en los que apenas pueden moverse los bueyes, o bien donde la tierra ha de ser movida profundamente y para cuya tarea no sirve el arado común. Son muchas veces tierras destinadas a ciertos sembrados o muy trabajadas ya.

En esos casos los labradores pertenecen a varios caseríos y se turnan en el layado de las heredades de cada uno de ellos. Alternan en estos equipos hombres y mujeres muchas veces. Estos equipos trabajan la tierra con las layas, levantando los trozos de tierra com-

pacta combinando los movimientos de cada herramienta. El layador de cada extremo de la fila ha de cortar el bloque de tierra por su lado respectivo, y después, todos a una, clavan su laya y voltean aquel empujando al unísono.

Los layadores acostumbra a merendar sobre el mismo campo y la merienda, que hace las funciones de cena, corre por cuenta del dueño del campo y se sirve sobre éste mismo, en el que se tiende el mantel. La escena es característica en la primavera y suele recordar ciertos cuadros campestres de Teniers.

Lea y Difunda
Euzko Deya

PROXIMA VISITA DEL PR

Se están preparando los actos que se llevarán a cabo con motivo de la próxima visita del presidente del Gobierno de Euzkadi, doctor Jesús María de Leizaola, y con tal motivo diversos elementos de nuestra colectividad (representantes de los centros y de la FEVA y el Delegado Vasco de la Argentina), vienen celebrando reuniones en el Laurak Bat. Se ha formado al efecto una Comisión de recepción del viajero, constituida por representantes de las diversas entidades.

El doctor Leizaola llegará el día 3 de noviembre a Montevideo, donde permanecerá varios días y será objeto de diversos agasajos. El día 5 llegará por vía aérea a Buenos Aires y permanecerá en la Argentina varios días, posiblemente hasta fines de noviembre, en que seguirá su viaje por América, trasladándose a Chile en primer lugar.

En la Argentina visitará diversas localidades donde se hallan establecidos los principales núcleos vascos con sus centros. Sábese que figurarán en esta visita Necochea, Mar del Plata, Tandil, Bahía Blanca, Rosario, San Nicolás, Arrecifes, La Plata y otras localidades donde los centros vascos preparan diversos actos, que se hallan en periodo de organización cuando trazamos estas líneas. Existe con tal motivo gran interés en todos esos lugares y en Buenos Aires.

Es de esperar que todos nuestros centros rivalizarán en la tarea de dar a los actos el mayor brillo para subrayar el viaje, cuya importancia es obvia en cuanto a los intereses del pueblo vasco democrático. Se trata de la primera visita a América del nuevo presidente del Gobierno y, por consiguiente, del primer contacto que establece con los núcleos vascos de este continente. Espéranse provechosos resultados de este viaje en orden a la organización y la acción de nuestro pueblo democrático con su Gobierno al frente. Así, pues, pedimos a todos, centros y vascos en general, el mayor empeño y la mayor colaboración personal en esta importante tarea, presentándose todos unidos ante el presidente que nos visita, como antes nos visitó el primer presidente doctor José A. de Aguirre.

Aunque, como decimos, el programa de actos en los diversos lugares de la Argentina no está totalmente dispuesto, concócese algunos detalles que ya han sido fijados.

En lo que respecta a Buenos Aires, el viajero será recibido el día 5 en el aeropuerto por comisiones representativas de la colectividad y a las 11 horas depositará aquél una ofrenda floral ante la estatua de San Martín en la plaza del mismo nombre. Después tendrá lugar un almuerzo privado que presidirá el viajero, quien por la tarde, a las 17 horas, presidirá una asamblea de la FEVA en el Laurak Bat y seguidamente la que celebrará la Confederación Americana de Entidades Vascas. En la misma noche se reunirá en una cena con los delegados de la mencionada Confederación.

El día 6 de noviembre, domingo, tendrá lugar la primera presentación oficial del lendakari a la colectividad vasta argentina en el Laurak Bat, y asistirá a una misa solemne, después de la cual habrá en su honor una exhibición de danzas vascas. A medio día habrá un banquete que presidirá el doctor Leizaola y por la tarde asistirá en los locales de Acción Vasca a una reunión de juventudes vascas.

Los días 7 y 8 visitará a la prensa local el viajero, así como diversas emisoras y hará otras visitas a diversas personalidades argentinas intelectuales, políticas, etc. También tendrá lugar el último de dichos días una conferencia de prensa.

El día 9 habrá en las instalaciones de Euzko Txokoa una cena en su honor, y en esta reunión actuará en su obsequio el coro Lagun Onak.

El día 10 emprenderá el viajero sus visitas a los centros del interior del país, comenzando por Bahía Blanca, donde se han preparado ya diversos actos en su honor que se están perfilando en es-

Llegará a Bs. As. el 5 de Nov. y Primera vez La Confederación a

tos momentos. Sabemos que habrá recepciones, audiciones, visitas del presidente a las autoridades locales, audiencias privadas, una velada artística en el Coliseo Municipal con actuación de danzantes y coro, una misa en la iglesia catedral, exhibición de danzas al aire libre, almuerzo de confraternidad y romería. Todos estos actos se desarrollarán del 10 al 13 de noviembre.

El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado 6: Colocación de una placa en el monumento a los Héroes de Mayo, en el Parque de Mayo, dejando inauguradas las fiestas.

Visitas al Hogar del Niño, Hogar del Anciano y Patronato de la Infancia.

Martes 9: Función de arte folklórica vasco-argentina en el Teatro Colón de la ciudad de Punta Alta, auspiciado por la Municipalidad de esa ciudad y con la actuación del Coro Lagun Arlean y Cuerpo de

PERSONALIDAD JESUS MARIA

El doctor Jesús María de Leizaola, actual presidente del Gobierno de Euzkadi, nació en Donostia el 7 de septiembre de 1896. Su padre figuró en el grupo de vascuistas amigos de Sabino Arana Goiri y era dibujante artístico; realizó los dibujos de un mensaje de adhesión enviado al fundador del movimiento patriótico durante su último encarcelamiento en Bilbao.

Huérfano a los siete años, el doctor Leizaola estudió el bachillerato en el Colegio de Lecaroz y se graduó en Gazteiz, siendo examinado por el gran vasquista y patriota don Luis de Eleizalde. En la librería familiar, el doctor Leizaola se familiarizó con el movimiento vasquista y sus principales mentores, entre ellos el Padre Azcue. Conoció también entonces a la hermana de Sabino Arana Goiri, doña Francisca.

Se licenció en Derecho en la Universidad de Valladolid en 1915 y a poco obtuvo por oposición una plaza de jefe letrado en la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa. En ese cargo intervino en asuntos comerciales, económicos, de ferrocarriles, etc., así como en la tramitación de las demandas de autonomía en 1917. Fué el encargado de redactar en lengua vasca los documentos de la Diputación guipuzcoana con la ayuda de don Gregorio de Mugica. También intervino en numerosas gestiones de la misma Diputación ante el Gobierno de Madrid y conoció entonces a muchos diputados y otras personalidades de la época.

En 1919 obtuvo también en oposición la jefatura de Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao, ocupándose de diversos y complejos asuntos, incluso de orden social. Actuó como asesor de Solidaridad de Trabajadores Vascos, y fué miembro de la filial de empleados de dicha organización. Estudió los problemas sociales y sindicales del país, y estableció contacto con los trabajadores y sus necesidades. Al mismo tiempo, formando ya parte de la organización patriótica vasca, colaboró en numerosas empresas renacentistas. Fué el organizador de una manifestación pro Universidad vasca con motivo del Congreso de Estudios Vascos de Guernica en 1922, ocasión en que fué detenido por las autoridades monárquicas y trasladado a pie a Bilbao, en un incidente que tuvo gran resonancia. Polemizó en los diarios del país con Víctor Pradera sobre temas fueristas y con el comunista Oscar Pérez Solís sobre temas sociales. Sus trabajos en ambos sentidos tuvieron amplia difusión.

En 1925, al producirse una suspensión de pagos en el Crédito de la Unión Minera fué nombrado liquidador y más tarde gerente, con cuyo motivo abandonó su carrera administrativa, que fué altamente



brillante por la capacidad y dedicación que le prestó.

En 1931 fue elegido diputado a Cortes por Guipúzcoa y reelegido en 1933. En las Cortes formó parte de diversas comisiones, incluso la que preparó el proyecto de Constitución de la República, la de Hacienda y la del Estatuto Vasco en representación de la llamada minoría vasco-navarra, que lo propugnaba. Sus intervenciones en las sesiones de las Cortes fueron muchas y valiosas, incluso algunas que dieron lugar a sonados incidentes.

Renunció a su mandato de diputado en 1934 para opositar a la plaza de Secretario de la Diputación de Guipúzcoa, que obtuvo, y en 1936, al producirse el alzamiento militar formó parte de la Junta de Defensa de Guipúzcoa constituida para defender la República y el país. Su labor en este organismo fué muy destacada, culminando en las tareas de evacuación al ser invadida Guipúzcoa. Después de esta evacuación se trasladó a Bilbao, donde continuó prestando servicios eficaces a la causa de la libertad en general y de Euzkadi. Consejero de Cultura y de Justicia, y desarrolló entonces una intensa labor. Creó la Universidad Vasca, que comenzó a funcionar con la Facultad de ciencias médicas, labor muy destacada en sus actividades de dicha época. También actuó en la preparación de un libro blanco sobre los hechos de la guerra, defendiendo la legitimidad de la defensa de Euzkadi. Asimismo intervino en la ordenación jurídica de la vida del país

blo organizado

PRESIDENTE DE EUZKADI

y con tal Motivo se Reunirá por de Entidades Vasco Americanas

Baile Beti Aurrera, ambos de Bahía Blanca.

Jueves 10: Recibimiento en el aeródromo local al Presidente de Euzkadi, Dr. María de Leizaola, con guardia de honor por los dantzaris. Caravana hasta el centro de Bahía Blanca y audición radial extraordinaria, con la participación del coro Laguri Artean.

Viernes 11: Conferencia de Prensa, con la presencia del Presidente Leizaola, a las 11 horas en el Hotel Austral. Se invitará a los re-

presentantes de la prensa oral y escrita de la ciudad y correspondientes de diarios y agencias.

Visitas protocolares de S. E. el Presidente de Euzkadi, al Intendente municipal, Arzobispo, Jefes Militares.

Acto del Concejo Deliberante en honor del Dr. Leizaola.

Función de arte folklórica vasco-argentina en el Teatro Municipal de Bahía Blanca.

Sábado 12: Audiencias privadas

DEL DOCTOR LEIZAOLA



representante de Euzkadi o bien como observador. También intervino en la asistencia a los miles de refugiados vascos en territorio francés.

Cuando el presidente Aguirre fue sorprendido por la guerra mundial en Bélgica y quedó en territorio dominado por el totalitarismo, se hizo cargo de la presidencia del Gobierno de Euzkadi. Trabajó entonces con verdadero tesón, poniendo de manifiesto una vez más y muy especialmente el sentido de la responsabilidad y de sacrificio y serenidad. Trabajó arduamente para poner a salvo los intereses vascos y la permanencia del Gobierno de Euzkadi en medio de la guerra mundial. Logró instalarse con el Gobierno cerca de los Pirineos, desde donde prosiguió su labor, manteniendo contacto con los grupos de resistencia y orientando a los grupos democráticos que abarcaba el Gobierno de Euzkadi. Merced en buena parte a su tesonera labor, el doctor Aguirre, al liberarse del totalitarismo, pudo hallar su Gobierno en marcha, sin haber perdido su continuidad. Este es un período en que se acreditó la capacidad del doctor Leizaola y su firme sentimiento patriótico.

Al liberarse el territorio francés, nuevamente el señor Leizaola puso a contribución su capacidad, dando a las labores del Gobierno que presidía circunstancialmente la dinámica que requerían las circunstancias y en tanto el doctor Aguirre reasumió sus funciones desde América, a donde pudo llegar procedente de la Alemania nazi tras la conocida odisea que le tocó vivir.

Reorganizado el Gobierno de Euzkadi con la presencia del doctor Aguirre, prosiguió su tarea como vicepresidente, dedicándose al estudio de la situación económica de Euzkadi y actuando en el Consejo Federal Español y en los Nuevos Equipos Internacionales así como en conferencias y congresos económicos europeos, a los que hizo llegar la voz de los vascos. Asimismo actuó en el Congreso Mundial Vasco de 1956, teniendo a su cargo la ponencia en materia económica y social.

Escritor en lengua castellana y vasca, su obra de publicista es también muy valiosa. Algunas de sus obras son "La frontera vasca contra moros", "Contribución de los vascos a la formación de la ciencia del Derecho", "Estudios sobre la poesía vasca", "YakinTzarako gaitasuna", "Gure Olerkariak", etcétera, aparte de sus incontables artículos en revistas y diarios vascuistas.

Este es, a grandes rasgos, el compatriota que hoy preside el Gobierno de Euzkadi, nombrado para tal cargo a la muerte del lendakari Aguirre, y que nos visitará en breve.

en el Hotel Austral; almuerzo semi privado, seguido de mesa redonda en la Sociedad. Conferencia en la Biblioteca Rivadavia a cargo del Dr. Leizaola. Gran Baile Romería con orquesta en nuestras instalaciones.

Domingo 13: Saludo a las autoridades; Misa en la Iglesia Catedral con guardia y coro; danzas frente al Palacio Municipal; gran almuerzo de confraternidad en nuestra sede; romerías y cena de Fin de Fiesta.

Lunes 14: Despedida al Presidente, que partirá a Necochea.

En cuanto a los demás centros de otras ciudades, sabemos que, asimismo, se preparan actos diversos para agasajar al viajero y resaltar su presencia en cada uno de ellos.

Con motivo de la visita del doctor Leizaola, se llevará a efecto la primera reunión formal de la Confederación de Entidades Vasco-Americanas, que incluye la FEVA Argentina o sea la Federación de entidades vasco-argentinas. Con tal motivo vendrán a Buenos Aires representantes de entidades de los diversos países de América. Resultará de ello un congreso que tratará ampliamente de los intereses de nuestras colectividades en el continente, cumpliéndose así un anhelo que venía expresándose desde hace muchos años y que se concretó en los últimos años con la constitución de este organismo. La visita del presidente de Euzkadi ha propiciado esta primera reunión, a la que asistirá el viajero.

Supone esta reunión un verdadero acontecimiento en la vida de los vascos en América. Por primera vez se logra una coordinación de las actividades de nuestras colectividades de América, y por ello, comprendiendo su significado espiritual y práctico, el doctor Leizaola ha tenido, así como el Gobierno que preside, un vivo interés al ver de cerca y estimular esta iniciativa.

En esta edición sólo podemos informar de la visita del lendakari de Euzkadi en la forma sucinta que queda expresada, ya que los actos que se preparan en cada caso se hallan en elaboración. Concretamente podemos decir que el entusiasmo en nuestros centros es grande y que los comisionados respectivos han comprendido la trascendencia de la visita y están dispuestos a darle el máximo realce.

Carta norpirenaica

OTOÑO EN NUESTRO PIRINEO

SAN JUAN DE LUZ. — Ha comenzado el otoño y todos estos pueblos pirenaicos han adquirido el tono, especialísimo de esta estación, que acaso es aquí la más sugestiva, la de matices más delicados.

El turismo ha perdido ya su intensidad. Van marchándose los últimos turistas y el paisaje ha comenzado a adquirir un tono pálido, como clarooscuros del verde. Una suave melancolía va encubriéndolo todo. Muchos hoteles cierran sus puertas y ventanas y todo parece más recogido y más íntimo.

Esto que queda anotado ligeramente pareciera mera literatura, pero, aun siéndolo en cierta medida, constituye un hecho real que encierra un alcance práctico. El turismo se circunscribe aquí al verano y no se le concibe por lo general al margen de él. Sin embargo, el otoño ofrece en estos pueblos más encantos que el verano. Podría decirse incluso que este es un paisaje de otoño, es decir, que se valora en mayor grado en esta estación precisamente. ¿Por qué no hay, entonces, un turismo otoño? Esta pregunta se la formulan ya muchos de los que dedican sus actividades al turismo y no faltan ya hoteles que se equipan con vistas a los turistas de esta época del año.

No creemos que el turismo deba polarizar el esfuerzo de estos pue-

Entre nosotros

CHIMICHURRI



En el colega "Tierra Vasca" veo una palabra que va antes había llamado mi atención y a la que he seguido la pista: chimichurri. Se designa con ella en las tierras del Río de la Plata a una especie de salsa compuesta de aceite, vinagre y algunas especias, con la que se rocía la carne en tanto se va asando, sobre todo en los asados al aire libre, es decir, a la criolla. El vocablo es muy popular y sin embargo no he podido dar con él en ninguno de los diccionarios de términos criollos, como el Malaret, el Santa María, el Coluccio, etc., lo que me hace suponer que se trata de una voz un tanto intrusa, de una de esas voces "coladas", como esos individuos que meten mucha bulla en una reunión y nadie sabe bien cómo ni por qué se encuentra en ella.

Ahora bien, esas ches y esa erre que figuran en la palabra me hacen pensar que se trata de una voz vasca, de una de esas rotundas onomatopéyas del euskera tan características. Si esas ches y esa erre no son las mismas de nuestros Chinchurreta, Arrigorriaga, etc. por lo menos se le parecen enormemente.

Para mí todos los apellidos pueden ser honorables, pero no todos tienen, por decirlo así, la misma personalidad que un Echechiquía o un Arroitauregui que son mucha "gente" con su fonética terminante, decisiva, lexicográficamente considerados. Uno se figura que un hombre que se apellida, por ejemplo, Achalandabaso o Guerricaechebarria, tiene que ser, además, un hombre que pisa fuerte en la vida, que tiene que dejar huella de su paso por el mundo. Lo mismo me parece que ocurre con la palabra chimichurri, aunque aquí sea una palabra inclasera, sin origen oficial. Expresa admirablemente, derechamente, el chisporroteo de la salsa a la que denomina al caer ésta sobre la carne que va asándose, y en este sentido la conducta del término es la de otras muchísimas palabras vascas. Difícilmente se encontraría otra más expresiva para designar un elemento como el que designa. A través de ella casi se ven el asado, los trozos de carne a la vera del fuego de lena bajo el cielo alto de la pampa.

Por todo ello sospeché que se trata, repito, de un término vasco que un día se le cayó de los labios quizás a un vasco alambrador, que en el curso de una comida campera bautizó con unas cuantas sílabas al compuesto de referencia, cuyo nombre autóctono, si es que lo tiene o lo tuvo alguna vez, desconocía. En tal situación el supuesto vasco pudo decir:

—Echeleis a esa carne un poco más de chimichurri.

Y entonces —me lo figuro así— la voz, tan gráfica, prendió allí mismo rápidamente y luego corrió por todas partes, llevada por su vitalidad, lo mismo que esos inmigrantes vascos que vinieron a América con cuatro papeles de identidad arrugados y casi ilegibles y que, no obstante, han extendido y destacado aquí sus rotundos apellidos y con ellos su estirpe, y hoy son expresión de un gran esfuerzo colonizador. Si, para mí esta palabra se le cayó un día de entre los dientes, hallándose tierra adentro, a un vasco inmigrante, y anda por ahí, en lenguaje popular, pérdida, sin partida de nacimiento, pero llena de vida y colorido.

Cualquiera que oye pronunciar el apellido Errekakoechea en la Argentina piensa que ipso facto con esa erre y esas kas tiene que ser necesariamente un apellido vasco. La duda al respecto parece incluso inadmisible. Pues eso mismo ocurre con la voz chimichurri. O es un vocablo vasco o merece serlo.

Esta es mi modesta tesis, de discutible valor filológico, desde luego, pero de un sentido muy significativo. Si algún técnico rebate ese punto de vista, yo le diría lo que aquel autor de una composición satírica que, pretendiendo ser poética, carecía de rima:

—No será verso, pero es verdad.

De todas maneras me gustaría mucho que la palabra en cuestión fuese auténticamente vasca o, por lo menos, derivada del idioma vasco, mejor todavía lo último, es decir, una palabra vasco-criolla.

ERREA

en sus múltiples aspectos. Fue la suya entonces una tarea impropia que probó su capacidad y su fino sentido jurídico.

Al ser evacuado Bilbao durante la guerra, permaneció en la villa con los consejeros señores Azanar y Astigarrabia, ocupándose de la evacuación y del mantenimiento del orden durante la misma. Salíó de Bilbao justamente cuando penetraban en la villa los invasores franquistas.

En Santander actuó también con intensidad en las tareas de reorganización del ejército vasco y sustituyó al presidente Aguirre cuando éste hubo de realizar un viaje a Barcelona. Su espíritu sereno, una de sus salientes características, fué de gran utilidad en tan difíciles momentos.

En Cataluña, a donde se trasladó el Gobierno de Euzkadi, ocupado todo el norte peninsular por el conglomerado franquista, desarrolló también incansablemente una amplia labor de reorganización del ejército vasco, de atención a los exiliados de Euzkadi y asimismo en lo que respecta a las relaciones internacionales.

Perdida la guerra, el señor Leizaola se trasladó a París y actuó en estrecho contacto con el presidente Aguirre, de quien fué uno de sus más valiosos colaboradores, siendo nombrado vicepresidente del Gobierno de Euzkadi. Fueron muchos los aspectos que abarcó su gestión, tanto en el seno del Gobierno como ante diversos organismos internacionales en calidad de

blos, que van comprendiendo la conveniencia de buscar y fomentar otras fuentes de trabajo; pero como ello no implica un abandono de la

Nuestros pueblos

Urdax en Navarra

Urdax es un pintoresco pueblecito navarro situado en el norte de aquella región, cerca de Francia, sobre la carretera de Pamplona a la "frontera" y a 8 km. de Dancharinea, en un lugar montañoso y escarpado. Lo rodean varios barrios: Urdax, Tejedía, Landivar, Leorlos y Alkandi. Su iglesia parroquial está dedicada a San Salvador y pertenece a la diócesis de Pamplona. Fue declarado Villa en 1774 y es escenario de luchas en las guerras civiles del siglo pasado. Por allí penetró en el país Carlos de Borbón en la primera guerra Carlista y por allí mismo salió al terminar la misma en 1839.

Produce frutas y hortalizas, pero, sobre todo electricidad, con una fábrica que existe en su término desde hace muchos años. Su topografía y sus pequeñas corrientes de agua favorecen esta producción grandemente.

industria turística, que se ha creado tantos intereses, será bueno reorientarlo e ir pensando en un turismo de otoño, para el que se cuenta con esa riqueza imponderable, pero positiva que es el particular encanto que ofrece el país en esta estación. Si hay que hacer turismo, hágase a base de todas las posibilidades que ofrece. El mundo no conoce apenas el otoño del país vasco del Pirineo, de manera que esa riqueza está inexplorada. Si se manipula un día como es debido, acaso el mundo conozca mejor su personalidad, bastante desdibujada en el convencionalismo veraniego. — MI-CHEL.





EUZKERAZ

GURE APAIZAK BETI ERRIAKIN

Ez da gaurkoa noski, baizik betikoa, gure apaizak erriakin bizidiala. Nun erria, andago euzko apaiza, abertzalietan abertzaliena.

Aitzol, don Poli ta Onaindia lenengo; gero... albat ta ainbat. Gaur atzera ere eurak beti. Iruregun ta pgeta emeretzik izenpetu dute aberriak egiten duan deagarra. Askok geratu dira izenpetu barik, eta posik izenpetuko ebenak. Baño aurreraz, Lendakari jauna il zanian zer egin zuten?

Ori dala ta ALDERDI'N (Euzko-Alderdi-Jeltzalia'ren illeroko argitalpena), bagilla'ren askenian agertu zan senbakiari, irakortzen deguz itz onek;

Apaizak eta Lekaideak gure Lenengo Lendakariaren Eleizkizunetan.

Galera aundia izan degu euzkotarrok, Agirre'tar Joseba Andoni zanaren eriotzak, gure Lendakaria gizon jatorra gendulako, ta erri-gizon zuzena ta abertzale sutua.

Buru-argia gendun ta batez ere gizataseri zeata jarraituko zionetako; leyala, zabala eta lagun urkoen miñ eta bearkizuneri biotz bigunez begirako ziona.

Erriketa edo politiko arazoetan zuzen ibiltzen zekiena zan ta aurrera egiten ere bai, Berari, bereziki, zor genion Araudi edo estatutoko ta Jauriaritzaren baruan egin zituan mila egite arrigarriak, naiz guda denboran, naiz erberaturik bizi bear zuan garayean. Berak iritxi eta suspertu zuan gaur euzkotarrok daukagun bastasun au.

Abertzaletasunen aldetik berriz nor ukatu miñ orrek eraginda gaineratu zituele bere janik zallena eta egite arrigarriak?

Orrelako g'zon bat gaitzearekin kalte izugarriak izan ditugula ongi ikusten degu, baña agirian etzegen zerbait era ikusi degu une larri ontan, au da, Agirre zanaren eriotzak, euzkaltasuneri eta abertzaletasuneri, ifiorik ueste etzuen bultzada indartsu bat emen diola, aurrera bidetan.

Ori gertatu da noski gure erriak euzko izakerari bere barnean uko egin etziolako ta biotz sakonean

ongi gordeta zeukalako, alabañan, barnean zeuzkan oyeak azalera atara baditu ikusi deguz sorjitasunekin: Joseba Andoni'ri esker izan da.

Ta miñ edo sentimentu onil lenengo jarraitu diotenak, apaizak eta pradleak izan dira.

Abek ezerestu dute ogeitaka urte abetan egiaren tokian biziz zan gezur aundi bat: ots, agintari abek edo bere aurka ez daudenak baka-rrik dutela eskubide, eleizkizun ospetsu edo solemneak egiteko. Etzegen orrelako ag'ndurik Eleiz'eko legetan baña bazegoken bezela bizi gifian. Ezbear au bildurren indarrez sortu zan ta sasi-agintarien zitalkeriz suspertu, oraiñ ordea. Lendakari zanaren illetetan lurperatu da.

Lenengo oinkada Donibane'ko eleizkizunetan joan ziran iru Gotzai eta irurogei inguru apaiz eta pradleak eman zuten. Gotzai oyeak ziran Larralt Jauna Txinal'tik bi-lla, Inda Jauna Belloc'eko beditarrena ta Mathieu Jauna Akitze'koa.

Mathieu Jaun Agurgarriak egin zigun illeta itzaldia benetan ederra ta mamitsua izan gendun. Kement-suki ipiñi zuan goeneko malletan gure Lendakari zana, bere adiskide zalako ongi esagutzen zuena ta govaldu zituan gure Erriak bere askatasunaren alde jasutzen dituan nekean.

Donibane'n egin zana, beste euzko errietan ere egin zitakela irudite zitzayen nunbain Urretxu, Donosti, Bilbo, Sestao, Iruña, Gasteiz eta beste urietako Apaizeri, ez ordea gure sasi-agintariari. Abek galarazitzen alegindu ziran lenengo ta au lortuko etzutela ikusi zutenen orduak aldatzen, jende gutxiago joan sediñ. Apaizak euren eskubideeri tinko eutsi zioten eta Eleizak ifioiz ez bezela bete ziran.

Apaizak ezik lekaideak ere zindo ziran bere tokian, bai Prantziskotarrak, bai Beditarrak, bai Trinitario eta Pasionistak, baita ere beste zelnabatsuek.

Erriak etzuan besterik nai ta eleizak zabalik ikusi zitunean Lendakariaren eleizkizunetarako ara joan ziran oraiñ arte ikusi eztan ugartitasunean.

Zalantzarik gabe esan dezaegu eleizkizun abekin, apaiz eta lekaideak asko irakazi dutela erriaren aurrean, baita ere noski abertzeletazunak".

EUZKO DEYA'n azkenengo senbakiarian irakurri degu zer gertatudan azkenez, zer idatzit duten gure apaizak eta nortzuk izan diran ere. Ez dira apaiz guzien izenak, ba asko geratu dira izenpetu barik, izan ezen zuelako garai artan. Baño gerora ezan dute ipintzeko euren izenak bestien onduan.

Benetan gure erriak gizon jator asko ditu, baño gure apaizak dira onenetakoen artian onenak.

Eskerririk asko ta aurrera. Eta izan orain arte bezelakoak: Kistarrak, abertzaliak da dana izateko, euskeraren-begiraleak. — ANDONI.



El gobierno franquista, en una de sus recientes reuniones, ha adoptado un importantísimo acuerdo: Denominar al pueblo de Avila llamado Cebolla de Trabancos con el nombre de San Cristóbal de Trabancos. Lo que nos parece mal, porque es hacer de menos a las cebollas, hoy más prestigiosas que nunca lo hayan sido.

Se ve que los señores ministros franquistas no tienen idea de la cebolla y que no van al mercado. Pero que le pregunten al pueblo que des-gobiernan. El pueblo sabe muy bien lo que hoy suponen los elementos de utrición.

Además, ¿es que el Gobierno franquista no tiene otros asuntos que tratar? ¿Todo anda allí tan bien que los graves ministros pueden entretenerse tratando de asuntos tan baladís como el cambio de nombre de un villorio?

Si los pacíficos habitantes de Cebolla de Trabancos pudieran opinar libremente, no tememos mucho que dirían que ya que el gobierno franquista nos les da de comer como es debido, lo mejor que puede hacer es dejarles la cebolla de su nrada nomenclatura. ¿Quién sabe si lo único que tenían era esa cebolla?

Claro que a cambio de la cebolla a los de Trabancos les han suministrado un San Cristóbal, que, en verdad, no es poco, y lo que pueden hacer es pedir al santo que interceda para que les suministre muchas cebollas, que en ensalada y a falta de otras cosas, no estarán nada mal.

Nosotros llamaremos siempre a ese pueblo Cebolla de Trabancos, aunque la cebolla les pique a los franquistas, o más bien justamente para que les pique.

El Nuncio en España ha tomado partido por los obispos en contra del clero vasco en el entredicho de ambos. Ha sido inútil que los sacerdotes le hayan expuesto al Nuncio sus razones. Su Excelencia parece que al oírles, ha dicho: Eso se lo cuenta al Nuncio. Que es, por lo visto, como no contárselo a nadie.

En la España franquista hay una tendencia a imponer la austeridad en los entierros, es decir, entre los muertos. Ahora solo hace falta que la impongan también entre los "vivos" entrecorridos.

Los franquistas protestan contra lo que ocurre en Cuba y van gastando bastante tiempo y bastante tinta en censurar a aquel régimen. No se les ocurre a los señores franquistas que estaría muy indicado que se diesen una vuelta por casa. ¿Qué se las va ocurrir! Y si se les ha ocurrido, se guardan la ocurrencia.

TXORI EUSKALDUNA

Txoritxo bat egocan, zugaitz abarretan, ernal geratu gabe, toki billa bertan; Txio-txio diartdu, indar garratzetan, abesti onek antzez, ziran negarretan.

Baserritar bi ziran, zutik zugaitz pean atsedena artuaz, bere kerispean; Itz egiten ebela, erdera utsean, erriko arasoak, atondu gurean.

Abertzalia zana, laster oartu zan, gora begiraturik, txist... egin eban; Ixildu zaitz lagun, egon oarpenan, txori abesti orrek, zergairik oi diran.

Arinka sartu eban, eskua sakelan, txistua atarateko, ainbat ariflean; Esanik txoriari, bere barruetan... laster ikusiko dok, neure espanetan.

Au dok neure laguna, bakar orduetan, euskaldunen soñua, mendi ta urietan; Ekin ik zugaitzetik, nik emen lurrean, erakusteko danoi, Euzkadin nor garan.

Ene Aberri maite, jo zan lenengotan, au entzunik txoria, ixil geratu zan; Negar ordez ostera, laster ekin eutzan, bere txiru-liruak, zabaldurik bertan.

Txori orren negarra, zergeitik ete zan? erdera entzun zulako, euskal lur onetan; Euko soñu ta euskera, gure egunetan, galdu dogu-zalako, Euzkadí onetan.

Txoriak esan deautso, zer zera izketan? ifioiz entzun ez ba'dot, emen mendietan? Nok aldatu zaitue, zuen ixakeran? lora onak laga ta, sartzeko narretan?

Jakin-buru zagoze, ludi gaxo ontan, adore gabe baña, zuen legietan; Txoriak bildur gabe, zaintzen dogunetan, zuel galtzen dozue, koldarkerietan.

Txiru-liru dagigun, gure mendietan, euskera egin beti, erri zelayetan; Alkarturik guztiok, gure oiturretan, izan gadixan aske, era guztietan.

B. tar' B.

EUSKALTZALEAK

Datorren urrillaren 22 garrenean, arratsaldeko bost terdietan LAURAK-BATEKO aretoan, urtaroko Batzar Negusia izango dugu. Gai garrantzitsuak erabiliko ditugu, euren artean aldizkari bat euskeraz ateratzea.

¡Etorri arren, ba, zu gure artean ikusteak biotza alaitu, ta itxaropena sendotuko digu!

Euskera, Euskeldun ta Vasco

Nere iritzian itzki Vasco'ren zentzuna, aldatua dago gaurko egunean Euskadi'n. Len garai batean euskeldun ta Vasco'k gauza bera esan nai zuten, danok euskeldun gifien garaien, baña gaur, ez berdinak dira, tamalgarriz danok txapelak buruan eramane arren.

Emen Amerika'n eta Euskadi'n itzki Vasco'k ez dauka zentzun berdina, emen esan naidu euskeldun jatorria. Gure asabak euskeraz mintzatzen ziran eta itzkerak onekin eta gizontasunekin lortu zuen euren nortasuna, beste ludi guziko taldeak bezela alegie Prantzesak, Italianok, Españolak, Inglesak ta abar ta abar.

Eskerrak anei bider, oñorde ona ipiñi ziotela gure asabak euren nortasunari, gaur arte irauten du mardul amerika zear. Euskaldun bezela ez gifuzten ezagutu emen amerikar baizik Vasco bezela eta orrela jarraitzen du gure nortasunak gaur arte. Saiatu bear gera oñorde bikain au goi mallan eukitzen.

Garai berean etorri balira euskadi'ko Jakindun guziak Amerika ontara, etzuen ortuko gure nortasuna. Gure baserritar eta itxas ertze-ko gizonak lortu zutena, gutxi eskolatua ziralako zori onean.

Bi giza talde aiek bi nortasun eramango zituzten, lenengoak gure ondartzallen nortasuna ta besteak

gurea, ben benetako gurea euskere- ren bitartez eta orregatik lortu zuten.

Zori onean geroza geiago ikasiak ere euskeldun utz izan naidutenak, lenda bizi, eta gero baldintza badute arrotzen itzkereaz bereanari iratzeko, ludi guziko notifiek egiten duen bezela, askoz obe, bere, nortasuna ta jakintza mardulagoak izango dituzte.

Arregi'tar Errupin.

Dr. Ramón N. Arenaza

Bioquímico

Análisis Clínicos

S. del Estero 1858 — T. E. 2-1441

MAR DEL PLATA

Dr. Ustarán Viana

TORAX

HIGADO

INTESTINO

RIOJA 1259 — T. E. 63645

ROSARIO

Doctora ANGELES BENITEZ ZUBELZU
Médica OCULISTA
SAN LORENZO 2401 :: T. E. 47762 :: ROSARIO

PROYECTOS Y EJECUCION DE INSTALACIONES
MUEBLES, TAPICERIA Y DECORACIONES
ESCURZA
RIOJA 1840 ROSARIO

CARPINTERIA EIBARRESA
de ASTARLOA HERMANOS
Especialidad en placards e instalaciones de negocios
Valentín Vergara 3425 T. E. 740-1938 Florida - F.C.G.B.

JOYERIA - RELOJERIA
STELLA MARIS
López de Armentia Hnos.
Av. Luro 3510 T. E. 2-2585 Mar del Plata

JOSE LUIS HORMAECHEA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada — Capital m\$n. 500.000
COMBUSTIBLES LIQUIDOS - KEROSENE - GASOIL - DIESEL-OIL
FUELOIL Y MEZCLA
AVENIDA LIBERTAD 3900 MAR DEL PLATA T. E. 2-0236





Por el canal 7

Danzas y canciones Vascas en TV

Los grupos de danzas de Acción Vasca de la Argentina y Emakume Abertale Batza de Buenos Aires y la banda de txistulaxis que dirige el señor Joaquín Sukuntza, realizaron una exhibición por el canal 7 de televisión. El cuadro masculino interpretó la ezpata danza y la makil danza precedidos del saludo a la bandera, y el cuadro femenino, el kaskarots, y ambos cuadros conjuntamente el arku danza, conducidos todos ellos por los txistula-

ris. Los bailes todos fueron bien ejecutados y el más vistoso resultó el arku danza por su colorido especial y sus movimientos vivos. Las tomas, en cambio, no resultaron demasiado eficaces por su unilateralidad.

Un coro mixto del Lagun Onak intervino también en la exhibición interpretando dos canciones populares, a las que dio su sabor muy acertadamente.

NATALICIO. — El matrimonio Marichu Aguirre Echenique y Yon Zubieta, residente en Algorta (Vizcaya) ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hijo el 17 de agosto pasado. Al recién nacido se le impuso el nombre de Sabin.

La señora Aguirre de Zubieta es muy conocida en nuestra colectividad.

Enhorabuena al estimado matrimonio.

ENLACE. — El 7 del corriente fue consagrada la unión matrimonial de la señorita Paulina Persic y el señor Eduardo Aguirre, hijo de nuestro compatriota y querido amigo señor Feliciano Aguirre.

Les deseamos toda clase de venturas y les felicitamos así como a sus estimadas familias.

ANIVERSARIO. — El 16 de octubre, a las 11 horas, en la iglesia de San Tarsicio (Demaría 4430) de esta capital se oficiará una misa en sufragio del alma de don Joaquín de Alberdi con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento. Reiteramos nuestro pésame a su viuda.

ENFERMO. — Después de haber sido sometido a una operación quirúrgica en París se halla convaleciente el gran periodista, director de Euzko Deya de aquella capital señor Felipe de Urcoia. Celebramos la mejoría del distinguido y querido amigo.

RECIBIDA. — La señorita Delia Urreta, muy conocida y altamente estimada y querida en la colectividad vasca de Villa María, se recibió recientemente de abogada, y con tal motivo fue objeto de un agasajo en el que se pusieron de

manifiesto las simpatías con que cuenta. Felicidades.

FIESTA. El Denak Bat de L. de Zamora realizó el día 25 una excursión a Luján, asistiendo en la basílica a una misa con las banderas argentina y vasca, más una tercera vasca que fue ofrendada a la Virgen y quedó depositada en el camarín de la misma. El P. Landaburo, capellán, dirigió la palabra a los excursionistas y durante la misa se interpretaron al órgano motivos vascos. Después del oficio los excursionistas, a los que se unieron otros del centro Etxe Maltia de Nueve de Julio y del Laurak Bat de Buenos Aires, se reunieron en un recreo de la localidad, donde almorzaron y hubo una alegre fiesta.

Fallecimientos

En la localidad de Olacueña (Vizcaya) falleció recientemente a los 71 años la señora Margarita Aguirre de Madariaga, madre de los compatriotas Andrés, Vicente y José María de Madariaga, residentes en Rosario.

—El 10 del actual dejó de existir en Olivos la señora María Pilar Ituarte, a los 81 años de edad. Expresamos nuestras condolencias a los familiares de ambos extintos.

—Falleció inesperadamente el doctor Ezequiel Gainza Castro, hijo del director de "La Prensa" doctor Gainza Paz, habiendo causado la desgracia hondo pesar. Expresamos al doctor Gainza Paz y al resto de la distinguida familia del extinto nuestras más sentidas condolencias.

Donaciones para EUZKO DEYA

¡AYUDA A TU PERIODICO!

Señor Julián Bilbao de Bolívar	\$ 50
Señor Niceto Alzueta de Montevideo	" 40
Señor José A. Gómez Andechaga, de Capital	" 50
Señor Dámaso Laburu, de Capital	\$ 100
Un marino euskeldun	" 200
Correntino-Bat, euskaldun semia	" 100
Reverendo padre, Sergio del N. Jesús de Trujillo (Perú)	" 260
Señor Juan Gastiáiga de Villa Amelia (Santa Fe)	\$ 50

CONTRIBUYE CON TU GENEROSIDAD AL MANTENIMIENTO DE ESTE ORGANISMO QUE DEFIENDE EL DERECHO Y LOS INTERESES VASCOS.

En Mar del Plata

LICITACION DEL CENTRO VASCO

Llámanse a licitación para la explotación del buffet y cancha de pelota por separado, del Centro Vasco. Para detalles dirigirse a Moreno 3440, Mar del Plata, T. E. 2-3149.

Brisas DE GERNIKA

—En la Casa de Juntas se guarda la guitarra del bardo José María de Iparraguirre, quien con tanto fervor patriótico cantara a Gernika y a su Arbol, símbolo de nuestras libertades.

Esa guitarra fue construida en Buenos Aires y fue donada a la Casa de Juntas por don Pedro de Egaña, hace ahora sesenta y cinco años

—El 12 de agosto se cumplieron 140 años del nacimiento en Villarreal de Urrechua del gran Joshe Mari, quien abandonó las tierras americanas para morir cinco años más tarde en 1881 en el caserío de Zozobarro de Itxaso

—El 28 de abril de 1966 se celebrará el VI Centenario de la fundación de la Villa de Gernika. El vigésimo Señor de Bizkaya, don Tello, en 1366 dio el Fuero correspondiente al lugar tradicional y antiquísimo conocido entonces por Guernikazarra.

—El Arbol que se encuentra momificado en el clásico templete, sucedió a su antecesor cuanto tenía ya un siglo de vida en 1811. En 1860 cedió su puesto tradicional al retoño que luce espléndido hoy al cumplir su centenario.

—Con gran éxito funciona en Mugica, una Academia de Bertsolari. Se la conoce por el nombre de "Garriko".

—El nuevo Frontón constará de una capacidad de 1.200 localidades. Una primera planta con siete filas de butacas (542 localidades) y en la segunda planta habrá 146 palcos y 512 asientos.

Longitud, 53 metros; anchura de la cancha, 10 metros; contracancha, 4,5 m.; altura del frontis, 10 m.; anchura del frontis, 11 m.; altura total, 13,5 metros.

—Continúan las obras de la Casa Social en Gernika, de carácter parroquial. Constará de cuatro pisos. Se habilitarán salas de conferencia, Escuela de hogar, biblioteca, sala de hombres, de mujeres, salas de juego, amplios locales para la juventud y los niños, etc. Una gran obra digna del apoyo general.

—Falleció en Gernika el anciano sacerdote Tomás Foruria, nacido en Luno en 1881. También ahí en la Parroquia de San Pedro, había celebrado su primera misa.

—En Olaeta (Otxandiano), de donde era párroco, falleció hace unos meses el digno sacerdote José de Jauregui, quien había celebrado su primera misa en la parroquia de Santa María de Guernika. Fue perseguido y exilado por el franquismo. Estuvo confinado en tierras de Almería y luego en Arnedillo. Jauregui había nacido en Xemein, Markina.

—Cesó en su cargo el alcalde Isaias Zabala Borda. Le ha sustituido Agustín Aguda Susin. El nuevo secretario es el abogado Jaime Bilbao Amezaga, nacido en Plencia.

—La población de Guernika creció en 1959, en 116 almas. Los bautizados en Santa María fueron 267 y los muertos durante el año 53, lo que da un fuerte porcentaje de crecimiento de población. Los matrimonios han sido 31. Ecuador.

Euzkadi deportiva

MIL VECES AL AITZGORRI

BILBAO. — En la campa de Urbia ha sido objeto de un homenaje la señorita Elina de Ondarra que ha escalado más de mil veces la cumbre del Aitzgorri.

BILBAO. — Un vecino de Berango (Vizcaya), don Robustiano Aurrecochea, ha inventado una bicicleta anfibia. Montado en ella ha efectuado el viaje Berango Guecho y luego ha evolucionado por aguas del Abra.

En Villa María se llevaron a cabo brillantemente las fiestas anuales por San Ignacio

FIESTAS. Un magnífico edificio, en el corazón de la ciudad, de afortunada y reciente adquisición, y la donación, hecha por la entusasta colectividad vasco-argentina, de 120 vaquillonas, con cuyo producto se han de sufragar las proyectadas instalaciones al aire libre y la modernísima cancha de pelota, cuyas maquetas pudimos apreciar, eran una garantía de que las fiestas de Euzko Etxea iban a revestir este año singular relieve.

Así ha sido en efecto. El sábado 17, a las 11 de la mañana, en presencia de autoridades civiles y religiosas, y de lo más granado de la colectividad, se colocó la piedra fundamental de la cancha de pelota. Bajo los efectos de ver en vías de realización este hermoso proyecto, tuvo lugar, en la nueva sede social, un almuerzo de camaradería, dentro del mayor entusiasmo.

Después de "café", copa y "puro" y "campeonato de mus", en el que triunfaron sin duda los mejores, aunque de ello no quedaron muy convencidos los perdedores. De todos modos los resultados cuentan y estos fueron así: 1er. Premio) S. Garatea y F. Barainca. 2º) C. Carricaburu y D. Olaiz. 3º) Sabas Unzueta y S. Goicochea. Felicitaciones.

Al atardecer un animado pasacalles se adueñó de la ciudad llenándola de color y de alegría.

Pantagruel y Billat-Savarín, hubieran aprobado la profusión y la calidad de las viandas que fueron presentadas en la "Feria de Platos" y hubieran participado con gusto en el festín, digno de las bodas de Camacho. Aunque llegados tarde, en algo participamos y no nos quedó mal recuerdo. Las hacendosas damas que intervinieron, entre las cuales solo citaremos a aquellas cuyos nombres recordamos, tales como las señoras de Mouxaut, Unzueta y Mendia, hicieron méritos para la historia.

Nada de extraño, que la reunión dante que siguió se prolongara hasta avanzadas horas de la madrugada.

El domingo 18, concentrada la gente en el centro se organizó un hermoso desfile, que encabezado por el presidente y directivos y las representaciones de los centros visitantes y de la FEVA, dirigió a la Iglesia de la Santísima Trinidad, en la que tuvo lugar una Misa solemne por la intervención de un Coro, de hermosas voces. Con palabra, llena de unión religiosa y fervor vasco hizo el panegirico de San Ignacio, Patrono del Centro, el Rdo. Padre Agustín de Larraskitu.

Después los simpáticos grupos de dantzaris del Zazpirak Bat, de Rosario, con el concurso de sus txistularis y de los acordeonistas Narvarte y Arregui, hicieron lucidas exhibiciones frente a la Iglesia y el monumento al Libertador Gral. San Martín ante el que las autoridades de Euzko Etxea, por mano de su presidente Sr. Mouxaut, acompañado del presidente de la FEVA, depositaron una ofrenda floral, rindiéndose también al retoño del Arbol de Gernika, existente en la misma Plaza.

Tuvo lugar después, en el lujoso comedor del Palace Hotel el banquete de gala, que fue, como quien dice, la culminación de estas hermosas fiestas.

Una distinguida y nutrida concurrencia colmó el hermoso comedor dispuesto con sobria elegancia. Bajo la presidencia de Don Pedro Mouxaut, ocuparon la cabecera, el Sr. Comisionado Municipal, el Director de la Fábrica Militar y otras distinguidas personalidades argentinas, el Rdo. Padre Larraskitu, y las representaciones de los centros de Córdoba, Rosario, Laurak Bat y Acción Vasca de Buenos Aires, y el presidente de la FEVA, Sr. Joaquín de Gamboa.

Con alegría de buena ley, amenizada por intervenciones filarmónicas de diversos grupos de comensales, a las que daba una nota de gusto y buen tono, la dirección del Padre José Ma. de Iturbe, se des-

lizó el bien servido banquete. A los postres un elocuente speaker del Centro, solicitó un minuto de silencio en memoria del fallecido Lendakari, Don José Antonio de Aguirre.

Seguidamente dio lectura a las adhesiones recibidas y enumeró la presencia de los distinguidos invitados y representaciones.

Habló a continuación el Rdo. Padre Larraskitu, quien con palabras elocuentes hizo resaltar la importancia que la obra del Centro tenía, y la obligación de argentinos y vascos de colaborar en ella para servicio de la Patria Argentina, y el mantenimiento de las nobles tradiciones y virtudes del pueblo vasco. Con tonos conmovidos expresó la nostalgia que su obligada ausencia de Villa María le producía, y su añoranza de las buenas amistades que a ella le han encomendado para siempre, siendo calurosamente aplaudido.

Después el Sr. Joaquín de Gamboa presentó sus saludos en nombre de la FEVA y habló unas palabras en euskera, que, dado el importante número de euskaldunes presentes, fueron recibidas con gran satisfacción. Explicó luego en castellano la función de la Federación, que al recoger los anhelos, las inquietudes, y el pensamiento de todos los centros, convierte a estos y a su obra, en algo que trasciende los límites del país, la cobrada ya valor internacional.

Dijo que Euzko Etxea, con los actos que venía celebrando, rendía un múltiple homenaje, en el que se enlazaban armoniosamente el amor y la veneración a las más nobles y gloriosas tradiciones argentinas y vascas. En primer lugar, como homenaje al Gran Libertador Gral. José de San Martín, el hombre que, luchando por su Patria y los grandes ideales de la humanidad, dio patria, pensamiento y libertad a los pueblos hermanos de América. En segundo lugar cantando reverentemente ante el retoño del Arbol de Gernika, testimonio perdurable de la libertad de que por miles de años gozó el Pueblo Vasco, y emblema de sus derechos imprescriptibles. Y celebrando a Ignacio de Loyola, el vasco de férrea voluntad, que por la purificación de la Iglesia, de sus tiempos, y es modelo de nuestros mejores y más sacrificados sacerdotes.

Finalmente anunció la llegada al País del nuevo Lendakari, Sr. Jesús Ma. de Leizaola, en los primeros días de noviembre, siendo esta noticia celebrada con gran alegría.

Terminados los discursos la gente se distribuyó por los amplios salones del Palace, en los que más tarde tuvo lugar un animadísimo baile social.

En suma unas jornadas memorables. Felicidades a Don Pedro Mouxaut y a los señores Mendia y Unzueta y demás componentes de la Comisin Directiva; a los hermanos Arabaola y distinguidos compañeros suyos, que cuidaron de todos los detalles, a las entusiastas damas que con su dinamismo hicieron que todo fuera posible.

Euzko Etxea de Villa María, se perfila, para un futuro próximo, como una de nuestros Centros más importantes y como un firme baluarte del movimiento cultural vasco-argentino.

Dra. MIREN PEÑA ERRO

Cirujana Dentista
Odontóloga del Hospital Pirovano
Consulta de 16 a 20 horas
NAHUEL HUAPI 2676 — 2º Piso C

J. I. Ruiz Ormaechea

CLINICA GENERAL
Médico de los Hospitales
Francés y Piñero de Bs. Aires
Lunes, Jueves y Viernes
de 15 a 19 hs.
Av. DE MAYO 1390, 4º piso
T. E. 38-6093

Mensaje de la FEVA al Papa

La Federación de Entidades Vasco Argentina ha dirigido a S.S. XXIII un mensaje en relación con la actitud del clero vasco que expuso a sus obispos la situación creada por los excesos del régimen franquista. Confirma un telegrama de adhesión que anteriormente le transmitió como voto de solidaridad con aquella actitud por parte de sus miles de afiliados católicos y, añade que la confianza de los mismos de la Iglesia se ve perjudicada por las afirmaciones del Sr. Nuncio de S.S. en España, Monseñor Hildebrando Antoniutti, al decir en carta, cuya amplia publicidad nos ha permitido conocer su pensamiento, dirigida al señor Obispo de Bilbao: "A propósito de la aludida nota dactilografiada (se refiere al documento del clero) puedo notificar a V.E. que la Santa Sede ha hecho saber que es lamentable en extremo tal iniciativa que, además de faltar al respecto debido a los Prelados, es motivo de escándalo para los buenos fieles y tiende a impulsar a la Iglesia en cuestiones que nada tienen que ver con su misión".

Más adelante añade el escrito:

"Esta contradicción llevada a la prensa mundial, hace coincidir la opinión de Mons. Antoniutti, que atribuye a la Santa Sede, con lo que dicen los comunistas cuando afirman que la Iglesia hace política cuando defiende los derechos del hombre, fija los caracteres de la justicia y defiende la libertad que Dios entregó al hombre.

Tanto la afirmación del señor Nuncio como la declaración de los señores Obispos atribuyendo a los sacerdotes faltas, que no prueban, nos produce grave perturbación y hondísima pena. Al contrario, la actitud de los sacerdotes, trescientos treinta y nueve firmantes del documento, son la esperanza de un cristianismo purificado que defiende al hombre, hijo de Dios, de toda opresión, blanca o roja, porque no le importa el nombre del opresor, sino el hombre oprimido.

También nosotros sentimos como un deber de conciencia, hacerle llegar a S. Santidad, nuestra preocupación y recordamos las palabras de Pío XII en el Mensaje al Congreso Internacional de Periodistas Católicos, del 16 de febrero de 1950; aplicables a la opinión pública que somos dentro de la Iglesia;

"Si el publicista católico tiene este carácter, sabrá guardarse tanto de un servilismo mudo como de una crítica sin control. Ayudará con claridad firme a la formación de una opinión pública católica en la Iglesia, precisamente cuando, como ahora, esta opinión oscila entre los dos polos, igualmente peligrosos, de un espiritualismo ilusorio e irreal y de un realismo derrotista y materializante. La prensa católica, lejos de estos dos extremos, habrá de ejercer entre los fieles su influencia sobre la opinión pública en la Iglesia. Solamente así conseguirá eludir todas las ideas falsas, por exceso o por defecto, sobre la función y las posibilidades de la Iglesia en el dominio temporal y, en nuestros días, sobre todo en la cuestión social y el problema de la paz".

Termina diciendo:

"Por inalterable amor a la Iglesia, por su defensa permanente, ejercemos este deber de ser nosotros opinión pública, que denuncia males que si no se remedian a tiempo, agravarán la posición de nuestra Madre, la Iglesia, en un mundo en que el materialismo se nutre de nuestras propias faltas. Si a nuestra fuerza moral, derivada de los principios acordes con la conducta, la debilitamos por faltar a unos o a otros, seremos fácil presa del comunismo sin posibilidad de defensa. Franco no es eterno y el comunismo espera paciente sobre la angustia de todo el pueblo español para canalizar el malestar y desgracia general. ¿Cuál será la defensa de la Iglesia, que si es eterna, dentro del compromiso en que hoy la ve el pueblo, tan unida estrechamente al poder civil, mancada por éste?"

Curioso y aleccionador

Un sacerdote vasco dijo una misa en una fábrica ocupada por sus operarios

Es conocida a través de la información la situación de las fábricas textiles en Montevideo. Se hallan en huelga sus obreros por cuestiones gremiales y en muchos casos las fábricas han sido ocupadas pacíficamente por sus operarios.

El día 18 del corriente, una delegación de obreros ocupantes de una fábrica textil se presentaron al religioso vasco, P. Pedro Goicoechea, en la parroquia donde éste actúa, para solicitarle les oficiara el domingo 21 la misa dentro de fábrica ocupada por ellos. El hecho es bien singular. En el

Uruguay no se conoce que alguna vez se haya oficiado misa en una fábrica y desde luego, mucho menos, en estado de huelga de sus obreros. El P. Goicoechea aceptó la invitación y previo permiso del Cardenal y del propio dueño de la fábrica, que es de nacionalidad y religión israelita, ofició la misa pedida por los obreros.

La fábrica, ubicada en Camino Mendoza, cuenta con ciento cincuenta operarios. Más de cien de ellos asistieron a la misa, celebrada en el altar preparado por ellos mismos y levantado entre las máquinas tejedoras. Con gran recogimiento comulgaron algunas mujeres y hombres y escucharon las palabras del sacerdote que sirvieron para señalar la actitud de los obreros huelguistas, instándoles a la concordia y comprensión en la defensa de sus derechos.

El comentario que suscita el hecho es alentador. Los hombres, ya en el campo del capital, ya en el campo del trabajo, no deben olvidar que son hombres y por éste camino su entendimiento mutuo si bien es difícil por la complejidad de las circunstancias, nunca es imposible.

El cartero

UNA ANCIANA DE OCHENTA AÑOS

BILBAO — En Cortezubi (Vizcaya) el reparto de la correspondencia efectúa una anciana de ochenta y siete años. Lleva sesenta años de servicio. Este le obliga a andar doce kilómetros diarios.

Libro magistral

EL CATOLICISMO Y LA CRUZADA DE FRANCO

Hemos tenido oportunidad de leer el segundo volumen de "El Catolicismo y la Cruzada de Franco", la obra magistral escrita por el benemérito sacerdote vasco exiliado, doctor en Filosofía y Teología, Juan de Iturralde. Este segundo volumen no desmerece en nada al primero, más bien gana en interés y emoción. El enjuiciamiento es contundente y el documental

extraordinario y definitivo. Es, a nuestro juicio, el aporte más valioso a la Cruzada, al esclarecimiento del drama tremendo que ha agitado y perturbado tantas conciencias.

En el próximo número nos ocuparemos con mayor extensión de este libro revelador, cuyos primeros ejemplares han llegado ya a Buenos Aires.



Redacción y Administración

FLORIDA 461 Buenos Aires, Septiembre 30 de 1960

Edificio Florida 461 Urrutizkiña, 31 - Retiro 7035

Director: PEDRO DE BASALDUA — Registro de la Propiedad Intelectual N° 574.785

Del interior de Euzkadi

El Estatuto de Autonomía, Punto de Partida

"Gaus", hoja confeccionada y distribuida en Euzkadi, escribe lo siguiente:

"Todavía está presente en todos los espíritus el espectáculo que ha ofrecido Euzkadi con motivo del fallecimiento del Lendakari. Incluso en los lugares más apartados de nuestra Patria ha habido abertzales que han hecho recordar públicamente, y en pacíficas concentraciones, el universal respeto que inspiraba en todos los medios Don José Antonio de Aguirre, primer Presidente de un Gobierno Vasco.

Incluso las autoridades franquistas están desmoralizadas ante la voluntad unánime del País que acaba de manifestarse, una vez más en pro de la Independencia Nacional, y parecen discutir ampliamente la oportunidad de una nueva política de "mano abierta". No porque lo vasco auténtico les guste, no; ellos, en el fondo, son los mismos de 1936 y opinan idénticamente respecto a un verdadero resurgimiento nacional vasco (cultural y político). Pero están abrumados ante la certeza de nuevo reafirmada en Marzo y Abril, de que con una política abiertamente anti-vasca, o netamente norteañista, no hay nada que hacer.

Así, la tristísima y luctuosa desaparición de nuestro Lendakari, ha puesto de nuevo sobre el tapete la vigencia del problema vasco que algunos despistados creyeron zanjado definitivamente con la "Cruzada" y los veintitantos años de "paz y orden" que venimos "disfrutando"...

Sigue en pie, con vigor impresionante, nuestra firme resolución de ser libres y de gobernar nuestros propios destinos. No lo sabemos, pero es muy probable que pronto comprobemos que el afán de libertad, es hoy incluso en Euzkadi, más intenso que nunca.

Es lástima, pues, que nuestro Lendakari, José Antonio de Aguirre,

que en ningún momento dejó de tener fe firme en nuestro triunfo final, no pueda tener ocasión de ver con sus propios ojos esta eclosión de patriotismo de los meses pasados, ni las que en un futuro próximo nos va a deparar, indudablemente, el renacimiento nacional. Y aunque la situación global del patriotismo en Euzkadi se debe a múltiples factores sociológicos que no discutiremos aquí, es ahora el momento de analizar, siquiera someramente, la aportación e nuestro llorado Lendakari a la actual situación.

Empecemos por proclamar que, al perder a Don José Antonio de Aguirre, hemos perdido a la máxima figura del patriotismo vasco de los últimos treinta años. La aportación personal del Lendakari en la campaña del Estatuto de Autonomía del tiempo de la República, que determinó al fin la creación del Gobierno Vasco Autónomo; su aportación, después, en la gestión, del año escaso de actuación, de dicho Gobierno, que él presidió; en la vigorización y aglutinación de las fuerzas vascas del exilio de todos los colores políticos; y en el fortalecimiento y conversión al patriotismo vasco de todos los Centros Vascos de América; su aportación, repetimos, fué definitiva en todos los órdenes y así reconocida por unanimidad.

José Antonio fué el alma del movimiento abertzale desde hace treinta años. En medio de enormes dificultades, en un ambiente entre los vascos infinitamente más hostil que hoy a la idea nacional, él contribuyó poderosamente al cambio de situación que todos contemplamos. Lo que en 1930 era apenas un sueño es hoy en 1960, un NECESARIO PUNTO DE PARTIDA.

Y es en este punto en el que queremos insistir: los vascos no estamos dispuestos a partir de nuevo desde cero. Y no partiremos. El propio Lendakari solía insistir en que,

en cuanto se restablezca en la Península una situación de legalidad mínima, el punto de partida para nosotros sólo podía ser uno: Autonomía Vasca y Gobierno Vasco correspondiente, que es lo que Euzkadi votó unánimemente la última vez que pudo expresar su voluntad. Y nuestro Lendakari, con gran firmeza, insistía en que, incluso a sabiendas de que la reacción de algunos pudiera llevarlo al paredón de fusilamiento, él proclamaría la Autonomía y se instalaría de nuevo con su Gobierno Vasco para gobernar a Euzkadi.

Es esta la posición correcta. Un golpe militar no significa nada desde el punto de vista del Derecho. En este plano lo que cuenta es la última voluntad de la Nación que refrendó el Estatuto de Autonomía de 1936.

Pero — y este es el "pero" que no olvidaremos — esa resolución de autonomía, esa voluntad de libertad nacional, no puede ser sólo un recuerdo o un derecho TEORICO. Nuestra posición, de hecho, no puede ser sino una; en cuanto sea posible en cuanto sea FACTIBLE, debemos proclamar en Euzkadi la Autonomía, guste o no guste a los españoles, venga o no venga la República, venga Don Juan o venga su hijo, venga quien venga en España. Nuestro primer acto de afirmación ha de ser ESTABLECER el Gobierno Vasco en el País, a fin de RESTABLECER la situación legal anterior al pronunciamiento de los militares españoles de 1936. Y después, a PARTIR DE AHI, y pase lo que pase, continuaremos nuestra labor de unificación nacional.

El Estatuto de 1936 es, pues, un punto de partida. Un punto de partida, además, muy parcial, puesto que Navarra no entró en dicho Estatuto. Pero no puede haber otro. Partiremos de ahí, portiremos de la autonomía".

La represión en Euzkadi

DETENCIONES Y ENCARCELAMIENTOS

SAN SEBASTIAN, (O.P.E.) — El día 15 de agosto y en los días siguientes, la Guardia civil practicó detenciones de jóvenes de ambos sexos en esta ciudad y en otras localidades de la costa. A algunos de los detenidos les fueron hallados ejemplares del documentos firmados por los 339 sacerdotes vascos. También se practicaron registros en casas particulares. Algunos de los detenidos fueron puestos en libertad y otros siguen privados de ella. Entre estos se encuentran Emilio Agote y Alvarez Empanza, los dos donostiarres.

oOo

BILBAO, (O.P.E.) — Procedente del juzgado militar especial que dirige el coronel Eymar, ha llegado a Bilbao dirigido a la jurisdicción ordinaria el sumario relativo a los detenidos en 1959. El sumario viene declarado concluso, lo que impide a la defensa la práctica de algunas diligencias que proyectaba.

El fiscal pide 4 años de prisión para Trifón Echebarria, 3 años para Gabriel Moral y 2 años para Rafael Celaya y para Alikka, respectivamente.

VITORIA, (O.P.E.) — Al celebrarse la llamada "Fiestas de los Blasas", cuadrillas de jóvenes vitorianos que animan las de la Virgen Blanca, que preceden a las tradicionales de la ciudad, se distribuyeron banderas vascas. Al tener conocimiento del hecho, el tristemente célebre policía Apocada llamó a los responsables de esas cuadrillas para pedirles la lista nominal de sus componentes. Los responsables se negaron a facilitar las listas. Apocada se limitó a aconsejar prudencia a los jóvenes y a prohibirles que cantasen en la plaza de toros la canción "Mari Car-

men", como había ocurrido el año anterior, el día en que la esposa del general Franco asistiese a la corrida. Esta señora, sin duda por otros motivos, no ha visitado este año Vitoria en fiestas.

oOo

SAN SEBASTIAN, (O.P.E.) — Siguen detenidos los cuatro muchachos de Zarauz: Azpeltia, Alberdi, Guereka y Larragaña. Continúan incomunicados y sus familiares no pueden siquiera llevarles ropas para mudarse. También continúan detenidos Emilio Agote y Alvarez Empanza, escritor vasco conocido por el pseudónimo de "Txillardegui". Otras personas detenidas han sido puestas en libertad.

D. Manuel Inchausti

Cuando nos disponemos a cerrar la presente edición nos llega de Laburdi la triste noticia del fallecimiento de don Manuel de Intxausti, distinguido compatriota y filántropo.

En el próximo número ampliaremos detalles de la vida y muerte del gran amigo, a cuyo entierro acudieron autoridades eclesiásticas y civiles y el pueblo entero de Ustaritz.

El padre de uno de los detenidos de Zarauz falleció repentinamente, y a pesar de numerosas gestiones, no pudo conseguirse que el hijo fuese autorizado para acudir al entierro. Esta negativa de las autoridades ha causado indignación y los jóvenes zarauztarras han negado su colaboración a diversas fiestas, en señal de protesta.

El incumplimiento del llamado "Fuero de los Españoles" es, una vez más flagrante.

Mensaje de la FEVA al Papa

La Federación de Entidades Vasco Argentina ha dirigido a S.S. XXIII un mensaje en relación con la actitud del clero vasco que expuso a sus obispos la situación creada por los excesos del régimen franquista. Confirma un telegrama de adhesión que anteriormente le transmitió como voto de solidaridad con aquella actitud por parte de sus miles de afiliados católicos y, añade que la confianza de los mismos de la Iglesia se ve perjudicada por las afirmaciones del Sr. Nuncio de S.S. en España, Monseñor Hildebrando Antoniutti, al decir en carta, cuya amplia publicidad nos ha permitido conocer su pensamiento, dirigida al señor Obispo de Bilbao: "A propósito de la aludida nota dactilografiada (se refiere al documento del clero) puedo notificar a V.E. que la Santa Sede ha hecho saber que es lamentable en extremo tal iniciativa que, además de faltar al respecto debido a los Prelados, es motivo de escándalo para los buenos fieles y tiende a impulsar a la Iglesia en cuestiones que nada tienen que ver con su misión".

Más adelante añade el escrito:

"Esta contradicción llevada a la prensa mundial, hace coincidir la opinión de Mons. Antoniutti, que atribuye a la Santa Sede, con lo que dicen los comunistas cuando afirman que la Iglesia hace política cuando defiende los derechos del hombre, fija los caracteres de la justicia y defiende la libertad que Dios entregó al hombre.

Tanto la afirmación del señor Nuncio como la declaración de los señores Obispos atribuyendo a los sacerdotes faltas, que no prueban, nos produce grave perturbación y hondísima pena. Al contrario, la actitud de los sacerdotes, trescientos treinta y nueve firmantes del documento, son la esperanza de un cristianismo purificado que defiende al hombre, hijo de Dios, de toda opresión, blanca o roja, porque no le importa el nombre del opresor, sino el hombre oprimido.

Curioso y aleccionador

Un sacerdote vasco dijo una misa en una fábrica ocupada por sus operarios

Es conocida a través de la información la situación de las fábricas textiles en Montevideo. Se hallan en huelga sus obreros por cuestiones gremiales y en muchos casos las fábricas han sido ocupadas pacíficamente por sus operarios.

El día 18 del corriente, una delegación de obreros ocupantes de una fábrica textil se presentaron al religioso vasco, P. Pedro Goicoechea, en la parroquia donde éste actúa, para solicitarle les oficiara el domingo 21 la misa dentro de fábrica ocupada por ellos.

El hecho es bien singular. En el

El cartero

UNA ANCIANA DE OCHENTA AÑOS

BILBAO — En Cortezubi (Vizcaya) el reparto de la correspondencia efectúa una anciana de ochenta y siete años. Lleva sesenta años de servicio. Este le obliga a andar doce kilómetros diarios.

Libro magistral

EL CATOLICISMO Y LA CRUZADA DE FRANCO

Hemos tenido oportunidad de leer el segundo volumen de "El Catolicismo y la Cruzada de Franco", la obra magistral escrita por el benemérito sacerdote vasco exilado, doctor en Filosofía y Teología, Juan de Iturraide. Este segundo volumen no desmerece en nada al primero, más bien gana en interés y emoción. El enjuiciamiento es contundente y el documental

También nosotros sentimos como un deber de conciencia, hacerle llegar a S. Santidad, nuestra preocupación y recordamos las palabras de Pío XII en el Mensaje al Congreso Internacional de Periodistas Católicos, del 16 de febrero de 1950; aplicables a la opinión pública que somos dentro de la Iglesia;

"Si el publicista católico tiene este carácter, sabrá guardarse tanto de un servilismo mudo como de una crítica sin control. Ayudará con claridad firme a la formación de una opinión pública católica en la Iglesia, precisamente cuando, como ahora, esta opinión oscila entre los dos polos, igualmente peligrosos, de un espiritualismo ilusorio e irreal y de un realismo derrotista y materializante. La prensa católica, lejos de estos dos extremos, habrá de ejercer entre los fieles su influencia sobre la opinión pública en la Iglesia. Solamente así conseguirá eludir todas las ideas falsas, por exceso o por defecto, sobre la función y las posibilidades de la Iglesia en el dominio temporal y, en nuestros días, sobre todo en la cuestión social y el problema de la paz".

Termina diciendo:

"Por inalterable amor a la Iglesia, por su defensa permanente, ejercemos este deber de ser nosotros opinión pública, que denuncia males que si no se remedian a tiempo, agravarán la posición de nuestra Madre, la Iglesia, en un mundo en que el materialismo se nutre de nuestras propias faltas. Si a nuestra fuerza moral, derivada de los principios acordes con la conducta, la debilitamos por faltar a unos o a otros, seremos fácil presa del comunismo sin posibilidad de defensa. Franco no es eterno y el comunismo espera paciente sobre la angustia de todo el pueblo español para canalizar el malestar y desgracia general. ¿Cuál será la defensa de la Iglesia, que si es eterna, dentro del compromiso en que hoy la ve el pueblo, tan unida estrechamente al poder civil, manejada por éste?"

Uruguay no se conoce que alguna vez se haya oficiado misa en una fábrica y desde luego, mucho menos, en estado de huelga de sus obreros. El P. Goicoechea aceptó la invitación y previo permiso del Cardenal y del propio dueño de la fábrica, que es de nacionalidad y religión israelita, ofició la misa pedida por los obreros.

La fábrica, ubicada en Camino Mendoza, cuenta con ciento cincuenta operarios. Más de cien de ellos asistieron la misa, celebrada en el altar preparado por ellos mismos y levantado entre las máquinas tejedoras. Con gran recogimiento comulgaron algunas mujeres y hombres y escucharon las palabras del sacerdote que sirvieron para señalar la actitud de los obreros huelguistas, instándoles a la concordia y comprensión en la defensa de sus derechos.

El comentario que suscita el hecho es alentador. Los hombres, ya en el campo del capital, ya en el campo del trabajo, no deben olvidar que son hombres y por éste camino su entendimiento mutuo si bien es difícil por la complejidad de las circunstancias, nunca es imposible.

extraordinario y definitivo. Es, a nuestro juicio, el aporte más valioso a la Cruzada, al esclarecimiento del drama tremendo que ha agitado y perturbado tantas conciencias.

En el próximo número nos ocuparemos con mayor extensión de este libro revelador, cuyos primeros ejemplares han llegado ya a Buenos Aires.



Redacción y Administración

FLORIDA 461 Buenos Aires, Septiembre 30 de 1960

Director: PEDRO DE BASALDUA — Registro de la Propiedad Intelectual N° 574.785

Edificio de la Banca FLORIDA 461

Urrutizkiña, 31 - Retiro 7035

Del interior de Euzkadi

El Estatuto de Autonomía, Punto de Partida

"Gaus", hoja confeccionada y distribuida en Euzkadi, escribe lo siguiente:

"Todavía está presente en todos los espíritus el espectáculo que ha ofrecido Euzkadi con motivo del fallecimiento del Lendakari. Incluso en los lugares más apartados de nuestra Patria ha habido abertzales que han hecho recordar públicamente y en pacíficas concentraciones, el universal respeto que inspiraba en todos los medios Don José Antonio de Aguirre, primer Presidente de un Gobierno Vasco.

Incluso las autoridades franquistas están desmoralizadas ante la voluntad unánime del País que acaba de manifestarse, una vez más en pro de la Independencia Nacional, y parecen discutir ampliamente la oportunidad de una nueva política de "mano abierta". No porque lo vasco auténtico les guste, no; ellos, en el fondo, son los mismos de 1936 y opinan idénticamente respecto a un verdadero resurgimiento nacional vasco (cultural y político). Pero están abrumados ante la certeza de nuevo reafirmada en Marzo y Abril, de que con una política abiertamente anti-vasca, o netamente nortefista, no hay nada que hacer.

Así, la tristísima y luctuosa desaparición de nuestro Lendakari ha puesto de nuevo sobre el tapete la vigencia del problema vasco que algunos despistados creyeron zanjado definitivamente con la "Cruzada" y los veintitantos años de "paz y orden" que venimos "disfrutando"...

Sigue en pie, con vigor impresionante, nuestra firme resolución de ser libres y de gobernar nuestros propios destinos. No lo sabemos, pero es muy probable que pronto comprobemos que el afán de libertad, es hoy, incluso en Euzkadi, más intenso que nunca.

Es lástima, pues, que nuestro Lendakari, José Antonio de Aguirre,

que en ningún momento dejó de tener fe firme en nuestro triunfo final, no pueda tener ocasión de ver con sus propios ojos esta eclosión de patriotismo de los meses pasados, ni las que en un futuro próximo nos va a deparar, indudablemente, el renacimiento nacional. Y aunque la situación global del patriotismo en Euzkadi se debe a múltiples factores sociológicos que no discutiremos aquí, es ahora el momento de analizar, siquiera someramente, la aportación e nuestro llorado Lendakari a la actual situación.

Empecemos por proclamar que, al perder a Don José Antonio de Aguirre, hemos perdido a la máxima figura del patriotismo vasco de los últimos treinta años. La aportación personal del Lendakari en la campaña del Estatuto de Autonomía, del tiempo de la República, que determinó al fin la creación del Gobierno Vasco Autónomo; su aportación, después, en la gestión, del año escaso de actuación, de dicho Gobierno, que él presidió; en la vigorización y aglutinación de las fuerzas vascas del exilio de todos los colores políticos; y en el fortalecimiento y conversión al patriotismo vasco de todos los Centros Vascos de América; su aportación, repetimos, fué definitiva en todos los órdenes y así reconocida por unanimidad.

José Antonio fué el alma del movimiento abertzale desde hace treinta años. En medio de enormes dificultades, en un ambiente entre los vascos infinitamente más hostil que hoy a la idea nacional, él contribuyó poderosamente al cambio de situación que todos contemplamos. Lo que en 1936 era apenas un sueño es hoy en 1960, un NECESARIO PUNTO DE PARTIDA.

Y es en este punto en el que queremos insistir: los vascos no estamos dispuestos a partir de nuevo desde cero. Y no partiremos. El propio Lendakari solía insistir en que,

en cuanto se restablezca en la Península una situación de legalidad mínima, el punto de partida para nosotros sólo podía ser uno: Autonomía Vasca y Gobierno Vasco correspondiente, que es lo que Euzkadi votó unánimemente la última vez que pudo expresar su voluntad. Y nuestro Lendakari, con gran firmeza, insistía en que, incluso a sabiendas de que la reacción de algunos pudiera llevarlo al paredón de fusilamiento, él proclamaría la Autonomía y se instalaría de nuevo con su Gobierno Vasco para gobernar a Euzkadi.

Es esta la posición correcta. Un golpe militar no significa nada desde el punto de vista del Derecho. En este plano lo que cuenta es la última voluntad de la Nación que refrendó el Estatuto de Autonomía de 1936.

Pero —y este es el "pero" que no olvidaremos— esa resolución de autonomía, esa voluntad de libertad nacional, no puede ser sólo un recuerdo o un derecho TEORICO. Nuestra posición, de hecho, no puede ser sino una; en cuanto sea posible, en cuanto sea FACTIBLE, debemos proclamar en Euzkadi: la Autonomía, guste o no guste a los españoles, venga o no venga la República, venga Don Juan o venga su hijo, venga quien venga en España. Nuestro primer acto de afirmación ha de ser ESTABLECER el Gobierno Vasco en el País, a fin de RESTABLECER la situación legal anterior al pronunciamiento de los militares españoles de 1936. Y después, a PARTIR DE AHÍ, y pase lo que pase, continuaremos nuestra labor de unificación nacional.

El Estatuto de 1936 es, pues, un punto de partida. Un punto de partida, además, muy parcial, puesto que Navarra no entró en dicho Estatuto. Pero no puede haber otro. Partiremos de ahí, portiremos de la autonomía".

La represión en Euzkadi

DETENCIONES Y ENCARCELAMIENTOS

SAN SEBASTIAN, (O.P.E.) — El día 15 de agosto y en los días siguientes, la Guardia civil practicó detenciones de jóvenes de ambos sexos en esta ciudad y en otras localidades de la costa. A algunos de los detenidos les fueron hallados ejemplares del documentos firmado por los 339 sacerdotes vascos. También se practicaron registros en casas particulares. Algunos de los detenidos fueron puestos en libertad y otros siguen privados de ella. Entre estos se encuentran Emilio Agote y Alvarez Emparanza, los dos donostiarros.

oOo

BILBAO, (O.P.E.) — Procedente del juzgado militar especial que dirige el coronel Eymar, ha llegado a Bilbao dirigido a la jurisdicción ordinaria el sumario relativo a los detenidos en 1959. El sumario viene declarado concluso, lo que impide a la defensa la práctica de algunas diligencias que proyectaba.

El fiscal pide 4 años de prisión para Trifón Echebarria, 3 años para Gabriel Moral y 2 años para Rafael Celaya y para Allika, respectivamente.

VITORIA, (O.P.E.) — Al celebrarse la llamada "Fiestas de los Blusas", cuadrillas de jóvenes vitorianos que animan las de la Virgen Blanca, que preceden a las tradicionales de la ciudad, se distribuyeron banderas vascas. Al tener conocimiento del hecho, el tristemente célebre policía Apocada llamó a los responsables de esas cuadrillas para pedirles la lista nominal de sus componentes. Los responsables se negaron a facilitar las listas. Apocada se limitó a aconsejar prudencia a los jóvenes y a prohibirles que cantasen en la plaza de toros la canción "Mari Car-

men", como había ocurrido el año anterior, el día en que la esposa del general Franco asistiese a la corrida. Esta señora, sin duda por otros motivos, no ha visitado este año Vitoria en fiestas.

oOo

SAN SEBASTIAN, (O.P.E.) — Siguen detenidos los cuatro muchachos de Zarauz: Azpeitia, Alberdi, Guereka y Larrañaga. Continúan incomunicados y sus familias no pueden siquiera llevarles ropas para mudarse. También continúan detenidos Emilio Agote y Alvarez Emparanza, escritor vasco conocido por el pseudónimo de "Txillardegui". Otras personas detenidas han sido puestas en libertad.

El padre de uno de los detenidos de Zarauz falleció repentinamente, y a pesar de numerosas gestiones, no pudo conseguirse que el hijo fuese autorizado para acudir al entierro. Esta negativa de las autoridades ha causado indignación y los jóvenes zarauztarras han negado su colaboración a diversas fiestas, en señal de protesta.

El incumplimiento del llamado "Fuero de los Españoles" es, una vez más flagrante.

D. Manuel Inchausti

Cuando nos disponemos a cerrar la presente edición nos llega de Laburdi la triste noticia del fallecimiento de don Manuel de Intxausti, distinguido compatriota y filántropo.

En el próximo número ampliaremos detalles de la vida y muerte del gran amigo, a cuyo entierro acudieron autoridades eclesiásticas y civiles y el pueblo entero de Ustaritz.